EL LITORAL

Año XIX — No. 5074 | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 15 de mayo de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

RENUNCIO EL GABINETE DE LARGO CABALLERO

EL JUBILEO DE LOS REYES DE DINAMARCA

COPENHAGUE, 15. — Teniendo en sus brazos a su nietecita la princesa Isabel de dos años de edad, el rey Cristián de Dinamarca apareció esta mañana en el balcón del castillo de Amalienborg para contestar a las aclamaciones de más de 100.000 personas que se habían congregado frente al castillo con motivo de celebrarse el jubileo del soberano.

La reina apareció también junto al rey en medio del ensordecedor entusiasmo que recordaba las habidas recientemente en Londres. La primera persona a quién el rey estrechó hoy la mano fué al conocido fotógrafo del diario "Loucers", quién consiguió encontrarse con el rey Cristián, mientras éste daba su acostumbrado paseo a caballo a través de Copenhague.

Dicho fotógrafo sacó muchas fotografías del rey desde hace muchos años y se sorprendió cuando el monarca le hizo señas desde el caballo y le agradeció la buena cooperación que le ha prestado durante 25 años. Después el rey le confirió la Orden de Caballero de Danneborg.

Los actos oficiales conmemorativos del jubileo real comenzaron cuando la guardia real, con uniforme de gala, se dirigió a las 11 de la mañana al castillo de Amalienborg entre una muchedumbre que llenaba las calles a pesar del tiempo nublado.

A las 8 de la mañana, un coro de 600 voces entonó el himno nacional frente al castillo, después de lo cual el rey y la reina saludaron a la multitud desde uno de los balcones.

Telegrama del general Justo

BUENOS AIRES, 15. — Con motivo de cumplirse el 25o. Aniversario del Reinado de Cristián X, de Dinamarca e Islandia, el presidente de la república general Justo dirigió al soberano de dicho país un telegrama concebido en los siguientes términos:

"Ocasión de celebrarse el fausto acontecimiento del 25o. aniversario de vuestro reinado, me es altamente grato expresar a vuestra majestad, mis sinceras congratulaciones y votos por la prosperidad de vuestra nación y la felicidad de Vuestra Majestad y la real familia" (firmado) Agustín P. Justo, presidente de la Nación Argentina.

UN ALMUERZO DE DESPEDIDA A LAS PERSONALIDADES

Los soberanos partieron esta tarde al castillo de Windsor

RECEPCION

LONDRES, 15 — El rey Jorge VI, la reina Elizabeth y las princesas Isabel y Margarita Rosa, salieron del palacio de Buckingham en automóvil, a las 15.25 horas, para dirigirse a pasar el fin de semana en el castillo real de Windsor.

Los soberanos fueron ovacionados por la muchedumbre que esperaba frente al palacio. A pesar de la escolta de policía montada que iba adelante y detrás del automóvil real, el coche se vió obligado a detenerse cuatro veces en Constitutions Hill para que la policía pudiera despejar el camino y abrir paso entre la multitud.

Los soberanos recibieron esta mañana en Buckingham Palace, a 120 miembros de misiones extranjeras venidas para asistir a la coronación, que acudieron a despedirse de los reyes quienes le estrecharon las manos a todos los presentes.

Después los reyes dieron un almuerzo de despedida a las personalidades reales extranjeras que han estado parando en el palacio de Buckingham.

Murió el ex ministro Snowden

LONDRES, 15 — El ex ministro laborista vizconde de Snowden ha fallecido a consecuencia de un ataque cardíaco. Snowden tuvo una brillante actuación en el último gabinete laborista como ministro del Tesoro y fué hecho vizconde al abandonar el cargo de Lord del Sello Privado que desempeñó en el primer gabinete nacional presidido por Mac Donald en 1932.

Snowden fué llamado el "canciller de hierro" por la tenacidad con que llevó adelante sus planes financieros dentro los cuales figuró el fondo destinado a combatir la desocupación. Murió repentinamente a las 4.30 a consecuencia de un ataque al corazón.

Un miembro de la servidumbre ha declarado a la United Press que ayer el vizconde gozaba de perfecta salud. Sin embargo hace algún tiempo que su estado de salud era delicado.

Una victoria de la Lizana

EDGBASTON (Birmingham), 15 — En la segunda rueda del torneo de tennis del Priory Club la chilena Lizana venció a Miss E. M. Woodhall del condado de Staffordshire por 6-1 y 6-4.

En la primera rueda Anita Lizana, había quedado bye.

FALLECIO UN CONOCIDO COMICO DE MUSIC HALL

BRIGHTON, 15 — Falleció esta mañana en el hospital, a consecuencia de un ataque de apendicitis el conocido cómico de music-hall, Ernie Mayne, de 65 años.

EL LIDER SOCIALISTA FUE ENCARGADO DE CONSTITUIR EL NUEVO GABINETE, HOY

Anunció el señor Largo Caballero que el futuro gabinete estará constituído por los mismos partidos y agrupaciones

LA C. N. T. Y LA U. G. T.

LONDRES, 15. — El corresponsal de la "Exchange Telegraph" en Valencia comunica que ha renunciado el gabinete.

Causas de la dimisión

HENDAYA, 15. — La radio de Bilbao anuncia que el gobierno de Largo Caballero ha presentado la renuncia.

Las informaciones dicen que Largo Caballero ha provocado la crisis con el propósito de eliminar a los anarquistas que están representados en el gobierno.

El presidente de la república señor Azaña espera formar rápidamente un nuevo gabinete de "salvación pública", con plenos poderes para preservar el orden y desarmar a todos los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

Las consultas de esta mañana

VALENCIA, 15. — Las gestiones realizadas esta mañana para encarar la formación del nuevo gobierno fueron sumamente activas y se sucedieron sin interrupción.

El primero en entrevistarse con el Presidente fué Martínez Barrios, quien llegó al despacho de aquel a las 9.45, conversando detenidamente durante un buen rato. A las 10.55 llegó Guiralt y poco después hacía lo mismo el representante del partido socialista Manuel Cordero. Este último concedió una entrevista a la prensa y manifestó textualmente: "En ningún momento nuestro partido se ha opuesto a la formación de un gobierno, al que necesariamente debe encarar la salvaguardia de la república y ello especialmente desde que estalló la rebelión militar. Aceptamos la amplificación de las fuerzas con un solo gobierno constitucional que probablemente será uno de los más amplios y justos del frente popular. La nueva lista de gobierno deberá componerse de los mismos elementos del último gabinete, sin excluir a ninguna organización política o sindical, pues esto sería de gran perjuicio".

José Díaz secretario del partido comunista también conferenció con Azaña esta mañana teniéndose entendido que su conversación partió del punto de vista de cooperar en la formación del nuevo gobierno, exactamente igual que en el anterior".

Declaraciones de Largo Caballero

VALENCIA, 15. — Largo Caballero, al salir de palacio de la capitanía, declaró: "Estoy encargado de formar el nuevo gobierno y lo haré con todos los elementos que integraron el último; naturalmente, me refiero a los partidos. La tarea no será ni muy difícil ni muy fácil, pero trataré de trabajar lo más rápido posible".

Fué invitado Largo Caballero

VALENCIA, 15. — Oficialmente se anunció que Largo Caballero fué invitado a formar el nuevo gobierno.

Las bases del nuevo gobierno

VALENCIA, 15. — A raíz de la dimisión del gabinete, se realizaron numerosas conferencias con diversas personalidades, en un esfuerzo para formar rápidamente el nuevo gobierno, cuyos nombres se espera podrán ser anunciados esta noche.

El nuevo ministerio será formado sobre las bases del anterior, es decir de gobierno popular. Antes del medio día el Presidente conferenció por separado con Martínez Barrios, Guiralt y Manuel Cordero, representante este último del partido socialista.

Más tarde anunció Cordero a la United Press: "El nuevo gobierno estará formado con los mismos elementos que el último, sin que se piense excluir a ninguna organización política o sindical".

Las demandas de la C. N. T. y la U. G. T.

PERPIGNAN, 15. — Informaciones llegadas a la frontera, dicen que el Presidente Azaña, a raíz de las consultas realizadas para resolver la crisis del gobierno, ha decidido invitar a Largo Caballero para que forme el nuevo gabinete, debido principalmente a demandas de la C. N. T. y de la U. G. T. (Confederación Nacional del Trabajo y Unión General de Trabajadores).

Si Largo Caballero acepta es probable que se reduzca el número de carteras del nuevo gobierno.

Consejos de los políticos

MADRID, 15. — Informan oficialmente de Valencia que el Presidente Azaña ha pedido a Largo Caballero que forme un nuevo gabinete.

Por su parte el representante del partido comunista aconsejó al Presidente que conceda la jefatura del gobierno a Negrín, Prieto, o Alvarez del Vayo, mientras que el presidente del comité nacional de la izquierda republicana señor Salvador Quemades sugirió que los ministerios de guerra, marina y aviación fuesen fusionados en uno solo.

Así mismo Azaña consultó a Mariano R. Vasquez secretario del comité nacional de la C. N. T. a Pascual Tomás, secretario de la U. G. T. a Pedro Corominas representante de la izquierda catalana y a Manuel Irujo representante del partido nacionalista vasco.

Opinión del Fiscal en el caso del vapor español "Cabo Kilates"

BUENOS AIRES, 15. — El fiscal de la Cámara Federal Dr. Julián Paz, ha dictaminado en el juicio que sigue la sociedad Ibarra y Cía. contra el gobierno de España, sobre el embargo del vapor Ibahi, ex Cabo Kilates.

Como se recordará, la referida motonave fué incautada por el gobierno español mientras estaba en Sevilla y desde allí se la destinó a Bilbao como barco auxiliar de la marina de guerra del estado, saliendo para nuestro puerto a fin de llevar distintos víveres para la península ibérica. Estando aquí la embarcación, la sociedad Ibarra y Cía sostuvo que el ex Cabo Kilates es barco de su propiedad y que se le había despojado inconstitucionalmente de un bien privado por parte del gobierno de España. Pidió se reivindicara a su favor el barco y antes de la salida consiguió que la Cámara Federal dispusiera el embargo e interdicción. En este estado, ante el Ministro de Relaciones Exteriores, se presenta el embajador de la república española y amparándose en la inmunidad de jurisdicción, sostiene que no quiere que su gobierno quede sometido a la autoridad judicial argentina y que siendo el Ibahi un bien propio del estado, debe ser levantado el embargo.

El Juez Federal Dr. Escobar dispuso levantar el embargo y declarar nulo todo lo actuado y llegó así el asunto a la Cámara Federal, que antes de pronunciarse solicitó la opinión de su fiscal Dr Julián Paz.

Declara el fiscal que el Juez Federal tiene jurisdicción para entender en el asunto, ya que se trata de un litigio entre un particular y un gobierno extranjero, artículo 100 de la constitución y ante la manifestación del gobierno de España que no desea ser sometido a los tribunales argentinos, plantea la inmunidad de jurisdicción y en tal virtud acatando el principio general de la inviolabilidad de los estados, considera que no puede pretenderse someter al gobierno español a la autoridad de nuestras leyes y a la subjurisdicción de nuestros tribunales y sobre lo que cubre su bandera.

Por ello pide se confirme el fallo del Juez, en cuanto paraliza las actuaciones y levante el embargo ante la inmunidad de jurisdicción invocada por el gobierno de España.

La clausura de un seminario en Alemania

BERLIN, 15 — La D. N. D. informa que la policía secreta ha clausurado el seminario de Heiligenstadt, situado en Eichsfeld, fundándose en que "durante años se han cometido excesos sexuales".

CARECEN DE DINERO LOS ATLETAS

Necesitan 34.000 para ir a Brasil

BUENOS AIRES, 15. — Los dirigentes de la Federación Atlética Argentina prosiguieron durante el día de hoy sus gestiones ante las diversas entidades deportivas para aumentar los fondos destinados al envío de la delegación que irá al torneo sudamericano que se disputarán en la ciudad de San Pablo Brasil.

Cuentan los mismos con solo 10 mil pesos acordados por el gobierno de la nación y como los gastos habían sido presupuestados en 34.000 deberán reducir al mínimo el número de atletas de acuerdo al dinero con que cuentan para ese propósito.

De todas maneras el atletismo argentino estará representado en el torneo de referencia, pero hasta el momento resulta imposible fijar el número de atletas cosa que dependerá el éxito de las gestiones que se hacen para aumentar los fondos y con ello el número de los representantes.

Partidos de rugby

BUENOS AIRES, 15. — Proseguirá mañana la disputa del torneo iniciación que patrocina la Unión del Rugby del Río de la Plata, se jugarán los siguientes partidos:

Belgrano v. San Isidro.
Gimnasia y Esgrima v. Cheerios.
Hindu v. Sportivo Francés.
Obras Sanitarias v. Olivo.

Boca solicita un préstamo

BUENOS AIRES, 15. — En los días próximos los miembros de la comisión directiva del Club Boca Juniors entregarán al gobierno de la nación un pedido de préstamo de 1.000.000 pesos para construir el estadio de la institución.

ACUSAN AL GOB. DE VALENCIA DE NEGOCIACIONES

Una nota publicada en Londres habla de mediaciones y armisticio en España

EL P. ROOSEVELT

Recuerdan el ofrecimiento a París y Londres de cesión del Marruecos Español

UNA DENUNCIA

LONDRES, 15 — Los representantes de los nacionalistas españoles en Londres han recibido una nota semioficial de Salamanca, acusando al gobierno de Valencia de realizar tentativas para negociar una mediación y un armisticio en la lucha de España "para responsabilizar a los nacionalistas de la situación de España y poder seguir explotando el tópico".

"París y Londres, agrega la nota, son los centros de esas intrigas. El Presidente Roosevelt rehusó recientemente una invitación del presidente del Consejo de Francia señor Blum para que actuara de mediador en el conflicto".

Dice que sería infame e indigno de España "cualquiera que pactase con los criminales y traidores y entregase igualmente a España a los intrigantes extranjeros". La nota nacionalista reitera las acusaciones de que el gobierno de Valencia ofreció a Francia y a Gran Bretaña el Marruecos español, a cambio de su intervención y también y de que trató de fomentar complots en Marruecos", con tal de desacreditar y debilitar a la España nacionalista ante el mundo".

Declaración nacionalista

SALAMANCA, 15. — En los centros nacionalistas se ha emitido la siguiente declaración:

"No ha sorprendido que los elementos gubernamentales se lancen a una propaganda burda aprovechando la oportunidad que le ofrece el accidente ocurrido a un destructor inglés en aguas de Almería. Si las investigaciones han demostrado que el accidente fué provocado, la presencia de los barcos rojos que se apresuraron a prestarle auxilio, sería una palmaria delación que provocaron los verdaderos autores, porque está plenamente comprobada la ausencia, de todo barco nacionalista de aquellas aguas".

Los servicios de información de la España nacionalista insisten en afirmar que un submarino leal ha cruzado el estrecho de Gibraltar y está merodeando por aguas del Cantábrico con el propósito acordado en París, según dichas informaciones, de torpedear a un barco británico, buscando la intervención de Inglaterra, ante el convencimiento que tendrían los leales de que toda resistencia es inútil.

"Prevenimos al mundo — ha declarado una personalidad nacionalista — de los peligros que se ciernen sobre Europa, provocados por los irresponsables de Valencia".

Llegada de evacuados

MARSELLA, 15. — Llegó a este puerto un crucero norteamericano, el cual desembarcó a 153 evacuados de Madrid que estuvieron refugiados en la legación cubana desde que estalló la guerra civil.

Los refugiados fueron evacuados de Alicante y figuran entre ellos 43 cubanos, 4 uruguayos y 4 chilenos.

Tentativa de asesinato

PARIS, 15. — La agencia de la radio Bilbao anuncia que las autoridades vascas aseguran que hubo recientemente una tentativa para asesinar al General Franco, pero hasta ahora se carece de detalles.

El "Maine" llegó a Gibraltar

GIBRALTAR, 15. — El buque-hospital "Maine", con la bandera a media asta, entró lentamente esta tarde a este puerto, conduciendo a los heridos con motivo de la explosión del destroyer "Hunter". Todos los barcos surtos en el puerto también tenían sus banderas a media asta.

Una ambulancia-automóvil, llevó rápidamente a los heridos al hospital militar.

El "Maine" no trajo muertos, pues los tres marineros fallecidos, fueron sepultados en Almería, mientras que los cuerpos de los restantes no pudieron ser extraídos de la parte del "Hunter" destrozada por la explosión.

Poco después entró lentamente el "Hunter", remolcado por el "Bethune".

Zapatos para España

MONTEVIDEO, 15. — El comité de Industria del Calzado de ayuda a los huérfanos españoles, acaba de confeccionar un envío de 720 pares de zapatos, que serán enviados en breve a España, para su distribución a los niños desamparados.

PROSIGUE LA LUCHA CON CARACTERES VIOLENTOS EN EL FRENTE VASCONGADO

Los combates aunque menos intensos que en jornadas anteriores, continúan en las alturas de ese territorio

COMUNICADOS DE LOS FRENTES

MADRID, 15. — Oficialmente se anuncia que las fuerzas republicanas ocuparon los picos del Aguila y de Canto, en las montañas de Asturias, rodeando así el pueblo de Lillo.

Los picos de Aguila y de Canto constituyen dos fortalezas naturales que dominan los pasos montañosos de los límites con la provincia de León. La ocupación se produjo a consecuencia de una ofensiva emprendida por las tropas republicanas, en medio de una niebla y llovizna que impedían la visibilidad al punto de parecer de noche, entre los pasos montañosos de San Isidro y de Tarna.

Contra-ataque leal en Biscargi

HENDAYA, 15. — La radio Bilbao anuncia que las tropas vascas al mando del presidente de Euzkadi señor Aguirre, han llevado un violento contraataque esta mañana a las 11 en el monte Biscargi, agregando que las primeras noticias son excelentes.

Al mismo tiempo las fuerzas de Mola emprendieron un violento ataque contra las alturas del Monte Jaca, en dirección a Plencia, con el propósito de conseguir el control de la bahía.

Los rebeldes lanzaron dos ataques

BILBAO, 15. — Los rebeldes todavía persisten en su ofensiva en el país vasco, habiendo lanzado un ataque en masa apoyados por los tanques, en el sector de Bano, a lo largo de la costa de Bermeo, simultáneamente con un asalto contra el monte Solluve.

Según las informaciones recibidas, el ataque fué rechazado después de duros combates, en los cuales los leales tomaron dos tanques enemigos, sufriendo los rebeldes grandes pérdidas.

En las afueras de Oviedo continúan los duelos de artillería. Un comunicado también anuncia que en el frente de Córdoba los rebeldes trataron de realizar un ataque por sorpresa, sufriendo 7 muertos y varios desertores con sus armamentos se pasaron a las fuerzas leales.

Lucha favorable a los leales

BILBAO, 15. — Los leales han emprendido una intensa ofensiva en el sector de Biscargi, donde se está luchando furiosamente. Según se informa, hasta ahora la lucha es favorable para los leales.

Intentaron un bombardeo

SEVILLA, 15 — La aviación republicana intentó nuevamente bombardear Zaragoza, impidiéndoselo la decidida actuación de los aparatos nacionalistas sobre los pueblos del Ebro, Perdiguera y Monegrida, por lo que no pudo ser bombardeada Zaragoza.

Se informa que en dichos combates cayó envuelto en llamas en las líneas leales, un trimotor republicano. Más tarde, a las 18.22, los aparatos leales hicieron otra incursión sobre Zaragoza, pero fueron nuevamente rechazados.

Disolución de una compañía de navegación

PERPIGNAN, 15. — El "Journal Officiel" informa que el gobierno republicano español publicó un decreto, liquidando la compañía española de navegación "La General Trasatlántica".

El déficit de la compañía asciende a 182.727.000 de pesetas.

El Estado requisará los bienes de la empresa, que son insuficientes para cubrir el déficit. El gobierno resolvió incautarse de los bienes pertenecientes a los directores de la compañía, por considerar que hubo malos manejos de parte de ellos.

Violentos ataques vascos

LISBOA, 15 — La radio Salamanca anuncia que, según informaciones de Vitoria las huestes vascas atacaron con inusitada violencia en las cotas 302 y 332, recientemente conquistadas, por los rebeldes.

Las baterías vascas emplazadas cerca de Bernacoitia hicieron ayer al anochecer un violentísimo fuego y enseguida las tropas se lanzaron al asalto de las posiciones nacionalistas siendo rechazadas con muchas pérdidas.

Combates encarnizados

LISBOA, 15 — De Bilbao informan que las fuerzas vascas siguen manteniendo sus posiciones en todas las líneas.

El comando ha ordenado la rectificación de las líneas en monte Solluve. La aviación contiene a los rebeldes, impidiéndoles ocupar nuevas posiciones mientras se libran combates de extraordinario encarnizamiento.

El Gobernador Dr. Iriondo tomó el juramento a los jueces y camaristas, hoy

El mandatario seguirá viaje a Buenos Aires con el ministro de Hacienda Dr. Argonz

LOS JUECES CESANTES

ROSARIO, 15. — Esta tarde, según se anuncia, llegará de Santa Fe el doctor Iriondo, acompañado de sus ministros, con el objeto de tomar a las 17 el juramento constitucional al Poder Judicial de Rosario, a cuya designación se prestó ayer el acuerdo correspondiente por la asamblea legislativa.

Unicamente no fueron designados los camaristas Machado Doncel, Fernández Díaz, Barraco Mármol y los jueces Rossi, Corvalán y Mac Guier, no se les prestó acuerdo, de modo que hoy cesaron en sus funciones.

Se anuncia que la fiscalía de Cámara que ha quedado vacante por ascenso del Dr. López, será confiada al ex diputado demócrata Dr. José Carreras, quien ya ayer habría aceptado un ofrecimiento en ese sentido.

Ha llamado la atención que no se haya confirmado al doctor Mac Guier, quien es el juez más antiguo que hay en su categoría en Rosario.

Probablemente el Dr. Iriondo, con el Ministro de Hacienda Dr. Argonz, seguirá viaje a Buenos Aires para tratar las gestiones de carácter financiero.

Investigación en Constitución

ROSARIO, 15. — En el departamento Constitución se encuentra el inspector enviado por el gobierno con el objeto de esclarecer la denuncia periodística formulada contra las autoridades policiales.

Causa de una no reelección

ROSARIO, 15. — Ayer la tercera Sala de la Cámara de Apelaciones ha fallado en el sentido de ordenar al Banco Provincial, casa Rosario, se reintegre a la sucesión de Luis José Manuel Buskelam, la suma de 58.300 pesos que fué extraída ilegítimamente de ese establecimiento con orden de pago que llevaba solamente la firma del juez de Primera Instancia Dr. Rossi.

Es debido a este asunto, como a otros, que le ha costado al Banco cerca de 100.000 pesos, que el Dr. Rossi no fué confirmado en su cargo.

Recepción a un Ministro

ROSARIO, 15. — Esta mañana el Ministro de Yugoeslavia que llegó anoche de Buenos Aires, concurrió a visitar la Bolsa de Comercio donde recorrió sus dependencias.

A la tarde concurrió a pueblo Nuevo donde existen muchos connacionales y a las 19 se le ofrecerá una recepción en el Jockey Club.

Mañana por la noche el Ministro se trasladará a Córdoba.

Reunión de una junta

ROSARIO, 15. — Esta noche se reune la Junta Electoral Radical del sud, con el objeto de considerar las tareas del padrón de afiliados que deben servir para los comicios internos del 6 de junio próximo.

La Defensa Agrícola

ROSARIO, 15. — Ha regresado de Buenos Aires el Dr. Tomasoni, director de la Defensa Agrícola enviado por el Ministro Dr. Cámano, con el objeto de trasladar los talleres de la misma a fin de hacer en dichos terrenos una plaza.

Visitó los terrenos ofrecidos por la Municipalidad, como así mismo la zona portuaria.

Asalto a un lechero

ROSARIO, 15. — Esta madrugada dos sujetos enmascarados entraron al domicilio del lechero Salvador Lauri, exigiéndole, armados, la entrega del dinero que tenía. Revisada la casa encontraron solo dos pesos.

Pereció ahogada en un pozo

ROSARIO, 15. — Comunican del departamento Constitución que María Luisa Bolino de Conte se arrojó a un pozo de balde de 23 metros, pereciendo ahogada.

Dejó una carta expresando los motivos de su determinación.

Regresó el Sr. Cepeda

ROSARIO, 15. — Ha regresado de Buenos Aires el senador electo señor Juan Cepeda, quien volverá a la Capital para asistir a la sesión del martes, donde designárase la comisión de poderes que tratará su diploma, como el del Dr. Caballero.

Herido por un policía

ROSARIO, 15. — La señora María de Bravo, que vive en Villa Eloisa, se ha dirigido al Juez de Instrucción Dr. Borzone denunciando que su esposo había sido herido gravemente por un agente de policía de apellido Bravo.

Incorporación de un director

ROSARIO, 15. — En la reunión efectuada ayer por el directorio del Banco Municipal de Préstamos, se incorporó el nuevo vocal Dr. Bancalari.

Se procedió a la elección de vice presidente, resultando elegido el señor Juan Elorza.

UN GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

RIO DE JANEIRO, 15. — Un aeroplano militar se precipitó a tierra en los links del Golf Club, desde una altura de 50 metros, resultando muerto el pasajero Alberto Zaragoza, y gravemente herido el piloto Edmundo Pito.

Se ignoran las causas del accidente.

Declaraciones sobre el torneo

SAN PABLO, 15 — El Sr. Jovirof Fox, miembro del comité de la junta organizadora del campeonato del atletismo sudamericano, que se disputará aquí, hizo a la United Press la declaración siguiente:

"Estoy sorprendido por la decisión de los argentinos, pues nosotros creíamos definitivamente que iban a participar. El comité se reunirá mañana por la mañana y en esa reunión estudiaremos el pedido de los argentinos referente a una ayuda financiera de parte de la Confederación Brasileña de Deportes.

15.000 pesos por un jugador

SAN PABLO, 15. — El diario "A Noite" informa que el club argentino de foot ball San Lorenzo de Almagro, ha ofrecido al Palestra de Italia de San Pablo pesos 15.000 por el pase del guardavalla de ese club, Jurandyr.

El Palestra no está dispuesto a ceder dicho jugador por menos de 20.000 pesos.

MUSSOLINI HABLO EN LA ASAMBLEA DE CORPORACIONES

Dijo que Italia lucha por su independencia económica

25 MINUTOS

ROMA, 15. — El jefe del gobierno, señor Mussolini, en un discurso que pronunció hoy en la asamblea anual de las corporaciones, anunció que Italia no renuncia a luchar por su independencia económica a causa de que "podría ser estrangulada por los países más ricos en tiempos de guerra".

Refiriéndose a las declaraciones hechas recientemente por el senador norteamericano Borah, y otras personalidades de los Estados Unidos, el duce agregó: "Durante algún tiempo personas más o menos responsables, de las llamadas grandes democracias, han expresado que las llamadas naciones autoritarias desearían renunciar a sus planes de autarquía nacional a cambio de no sabemos qué clase de concesiones. En un mundo armado hasta los dientes, renunciar a la autarquía económica, sería para nosotros ponernos, en caso de guerra, a merced de aquellos países que tienen recursos ilimitados de mercaderías y de dinero. Por consiguiente la autarquía es para nosotros una garantía de la paz que tan firmemente deseamos".

"Nosotros, siguió diciendo, pretendemos asegurar la vida para el futuro y el poder del gran pueblo italiano".

Mussolini pronunció el discurso de pie bajo la estatua de Julio César y lo hizo con calma y sombriamente, durando su discurso 25 minutos, tratando de la lucha que debe sostener Italia para independizarse de las importaciones extranjeras.

Murió el 2o. capitán de un buque italiano

NAPOLES, 15. — Los tripulantes del vapor "Nazario Sauro", llegado del Africa Oriental, han informado que el segundo oficial del vapor Antonio Rossi, murió asfixiado al tratar infructuosamente de salvar a un obrero nativo que cayó víctima de los gases ponzoñosos de un producto descompuesto, mientras estaba limpiando una de las bodegas del vapor, antes de que éste zarpara del puerto de Massaua.

El "25 de Mayo" en Génova

GENOVA, 15. — La Cámara de Comercio Italo-argentina ha completado el programa de actos a celebrarse el próximo 25 de Mayo, el que comprende la colocación de flores en el monumento del general Belgrano y un banquete en el hotel Bristol, habiendo sido invitado el cónsul general argentino, las autoridades locales y destacadas personalidades argentinas e italianas.

Nueva línea aérea

ROMA, 15. — Ha sido inaugurada con aviones trimotores italianos, la nueva línea aérea de servicio diario entre Venecia y Praga, vía Triestre - Klagenfurt y Bratislav.

Una monja condecorada

TURIN, 15. — La monja santa Teresina Peglino, de 60 años, ha sido agraciada con la condecoración de la Estrella del Mérito al Trabajo, siendo la primera y única religiosa que ha obtenido tal condecoración.

La monja estuvo empleada durante los últimos 38 años en la fábrica de papel propiedad de la orden salesiana, residente en la localidad de Mathi, próxima a Turín. La condecoración le fué entregada por el prefecto de esta provincia.

El Valor de los Mercados

LONDRES, 15. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a $ 4.9410 libras esterlinas.

Medidas policiales para la represión del juego de azar tomará la Jefatura de Rosario

Cuando se clausure algún negocio o garito en q' se viole la ley, será colocado un cartel visible en la puerta del mismo

OTRA MEMORIA MINISTERIAL

ROSARIO, 15. — Por medio de la orden del día la policía ha hecho saber que cuando se clausure algún negocio por violación del decreto sobre juegos de azar, deberá colocarse un cartel que proveerá la contaduría de la dependencia, estableciendo la medida en forma bien visible y si es posible en el cierre de las puertas.

No se dejarán consignas, para no distraer el personal y si se violara la clausura, se procesará a sus autores por infracción a los artículos 254 y 255 del Código Penal.

ENTREGA DE UNA MEDALLA DE ORO

ROSARIO, 15. — Esta tarde el personal de empleados del Banco Municipal de Préstamos hará entrega de una medalla de oro y pergamino al ex presidente del directorio señor Natalio Ricardone, en reconocimiento de su actuación.

Tendrá lugar el acto en la casa central y terminado el mismo se ofrecerá un lunch.

NUEVO JEFE DE TRAFICO

ROSARIO, 15. — La intendencia, ha dado un decreto designando jefe de la Oficina Municipal de Tráfico, al señor Juan L. Grimma, que ejercía iguales funciones, en la ex empresa belga de tranvías eléctricos.

Reemplaza al señor Cerana, que ha sido rebajado a la categoría de inspector seccional, a raíz de una investigación realizada.

OTRA MEMORIA MINISTERIAL

ROSARIO, 15. — Ha sido repartido un libro que se titula: "Algunos detalles relativos a la gestión del doctor Ricardo Foster, en el desempeño de la cartera de Instrucción Pública y Fomento" y más abajo se indica que ello se realizó en las intervenciones Alvarado y Bruchmann.

Contiene la reproducción de informes, decretos y discursos del doctor Foster, en su cartera, no indicándose dónde ha sido editado el libro. No contiene su retrato.

Como ya hizo lo mismo el Ministro Rodríguez, que dedicó 3 volúmenes a su gestión oficial, se espera que el doctor Maciel, haga cosa análoga.

BANQUETE SUSPENDIDO

ROSARIO, 15. — En Buenos Aires, se estaba organizando un banquete al Ministro de Agricultura doctor Cárcano, en reconocimiento de su gestión pública, pero se consideraba que respondía a fomentar ambiente para su candidatura vicepresidencial, tanto que en Rosario, se estaban buscando adhesiones.

Pero como el verdadero móvil no prospera, el doctor Cárcano, ha declinado el banquete.

OMISION EN UNA LEY

ROSARIO, 15. — En el "Boletín Oficial" se está publicando la ley No. 2505, sobre reajuste de presupuesto, observándose un detalle curioso.

Mientras que el presidente de la Cámara de Diputados doctor Nicci, aparece refrendado en su acto, por el Secretario Juan Andrés Fernández, no hay ese último detalle en lo que se refiere a la sanción del Senado. Allí la misma dice simplemente: "Rafael Araya Presidente", no sabiéndose si la falta del Secretario, es por olvido en la publicación o no se llenó ese requisito constitucional.

INSPECCION A LOS ELEVADORES

ROSARIO, 15. — Ha partido para Córdoba, la delegación de ingenieros de la Dirección General de Elevadores, que visitó los que funcionan en los puertos de Rosario, Villa Constitución, San Lorenzo, San Martín y Santa Fe.

Ahora visitará los elevadores de la Asociación de Cooperativas Argentinas, que han sido ofrecidos al gobierno nacional.

Según los mismos, para construir la red nacional de elevadores, se dispondría de un fondo de 200.000.000 pesos, provenientes de la diferencia de cambio en la venta de letras a la exportación, cuando se estableció el precio mínimo de los cereales. A su debido tiempo, se dijo que eso sería devuelto a la producción en diversas formas.

LA VICE PRESIDENCIA RADICAL

ROSARIO, 15. — Noticias de Buenos Aires, hacen saber que el doctor Enrique M. Mosca, es candidato serio para completar la fórmula presidencial del radicalismo, para cuyo primer término no hay otro que el doctor Alvear. Muchos de los convencionales de la provincia de Buenos Aires, son partidarios suyos, aparte que tendría el lógico concurso de los santafesinos.

Aunque la convención radical, reanudará sus funciones el 22 del corriente, la proclamación de la fórmula hariase el 25, tratando que ella tenga lugar en un amplio sitio, como sería el Luna Park, donde caben millares de personas.

Los opositores de Santa Fe no asistieron ayer

Fué aclarado un error de información

BUENOS AIRES, 15 — Ayer se informó, en los primeros momentos de reunirse la asamblea legislativa, que entre los contados diputados radicales que habían asistido a la misma figuraban los representantes por Santa Fe, doctores Busaniche, Grassi y Sr. Boero.

Más tarde se pudo apreciar que dichos legisladores no asistieron al recinto de sesiones y que el cronista, al advertirlos en la rotonda del palacio departiendo con otros colegas, supuso su presencia luego, en la asamblea. Cabe dejar constancia que los referidos legisladores, como así tampoco sus compañeros de representación, ni los demócratas progresistas de Santa Fe, asistieron al acto de apertura del período de sesiones ordinarias.

Lo que ocurrió fué que en circunstancias de ser advertida su presencia en el gran salón, dichos legisladores se retiraban del palacio del Congreso, después de haber asistido a la reunión del bloque.

JURARON LOS MAGISTRADOS DE ROSARIO

El doctor Iriondo regresó a Santa Fe

ROSARIO, 15. — Hoy llegó procedente de la capital el gobernador de la provincia Dr. Iriondo, con el objeto de tomar juramento a los nuevos magistrados de la segunda circunscripción judicial.

En la sala de audiencias de la Cámara de Apelaciones tomó juramento a los camaristas, haciéndolo en forma individual.

Enseguida se constituyó la Cámara de Apelaciones, confirmando en el cargo de presidente al doctor Díaz Guerra. Terminado este acto, la Cámara procedió a tomar el juramento a los jueces en lo civil y comercial, de sentencia y de instrucción de Rosario y a los seccionales de Casilda y San Urbano. Solamente no prestó juramento el juez de sentencia, Dr. Baldrich, quien se encuentra en Buenos Aires.

El doctor Iriondo regresó a Santa Fe, para asistir mañana a la inauguración del Hospital de Gálvez y por la noche se trasladará a Buenos Aires.

LOS PARTIDOS DE SEGUNDA EN BUENOS AIRES

Resultados de la quinta fecha

BUENOS AIRES, 15 — Los resultados de los partidos de fútbol por el Campeonato de Segunda División del certamen que organiza la A. F. A. fueron los siguientes:

Zona A	
San Lorenzo	4
F. C. Oeste	1
All Boys	2
Est. Porteño	3
E. de Devoto	3
Huracán	1
N. Chicago	3
Sp. Bs Aires	1
Zona B	
River Plate	1
Tigre	1
Platense	1
D de Belgrano	0
Excursionistas	5
Almagro	4
Colegiales	2
Atlanta	3
Zona "C"	
Temperley	1
Banfield	4
E. de La Plata	7
A. de Quilmes	4
Talleres	1
Gimnasia y Esgrima	3
Quilmes	1
Lanús	3
Zona "D"	
Boca Juniors	4
Racing	3
Sportivo Alsina	0
El Porvenir	1
Independiente	6
B. Central	3
Sp. Dock Sur	2
Arg. Juniors	0

UN "CIRUJA" FUE MUERTO DE UN BALAZO

BUENOS AIRES, 15. — En las primeras horas de la madrugada de hoy se originó una incidencia por cuestiones del momento entre los "cirujas" Máximo Lemos, argentino de 38 años de edad, casado, que en otras épocas ejerció la profesión de pintor, y otro de nombre José Ferreyra, argentino, como de 40 a 45 años de edad, la que epilogó en un drama que costó la vida al nombrado Lemos.

Ambos domiciliados en la casa de la calle Ancasti, finca más bien de la de categoría denominada ranchos, a las 0.10, como los dos sujetos precitados se hallaban algo alcoholizados, tuvieron una incidencia y para poner término a la misma se trabaron a puñetazos. Pero como Ferreyra llevara la peor parte en la riña, sacó a relucir un revólver y con dicha arma hizo un disparo a Lemos, bala que lo hirió en el costado izquierdo del cuerpo. El autor del disparo, al ver caer a su adversario bañado en sangre, dióse a la fuga y desapareció, llevándose el arma que sirvió para agredir a Lemos.

La policía de la seccional 33a. hizo conducir al herido al hospital Penna, donde al practicársele la primera cura dejó de existir.

Contrabando descubierto

BUENOS AIRES, 15 — Empleados de impuestos internos apostados en la estación San Martín, descubrieron en un tren 144 latas de alcohol que pretendían pasar simulando ser otro producto no sujeto a impuesto.

UN DIPLOMATICO JOVEN REGRESA A LA GUERRA

Se declara comprendido en el decreto de movilización del gobierno de Valencia

B. SINGERMAN

BUENOS AIRES, 15 — En el vapor "Campana", esta mañana, poco después de las 10, se embarcó el doctor Alfonso Rodríguez Alle, secretario de la embajada de España en Santiago de Chile, acompañado de su señora esposa María Zambrano, escritora y publicista de relieve.

El diplomático de referencia viaja rumbo a Valencia a fin de incorporarse a las filas leales, de acuerdo con el decreto de movilización del gobierno de España y que incluye a todos los ciudadanos que se hallan bajo bandera desde 1932 hasta 1936. Poco antes de partir, el doctor Rodríguez Alle, que sólo cuenta 26 años de edad, expresó a los periodistas que fueron a entrevistarlo:

"El gobierno de mi país ha comprendido que todo hombre joven que, en los angustiosos momentos presentes, no tome las armas para luchar en el frente, carecerá de porvenir en España y es por eso que no ha excluído en su convocatoria a los diplomáticos, que deben cumplir con su deber al igual que todos sus hermanos españoles en el frente de batalla."

Sus impresiones sobre América y su pueblo, el doctor Rodríguez las concretó en esta forma:

"Llevo una impresión magnífica del pueblo y de los intelectuales americanos. Yo conocía solamente Venezuela hasta que fuí designado para ir a Chile. América, que se estaba apartando de España, vuelve a sentirse unida espiritualmente, sintiendo como si el destino de España fuera su propio destino."

Finalmente respondiendo a una pregunta que se le formuló con respecto al futuro de España el joven diplomático expresó: "De la guerra surgirá una España poderosamente desligada de ataduras ancestrales que le impedían afirmar rotundamente su propia personalidad".

El arte en el Brasil

BUENOS AIRES, 15. — A su regreso del Brasil la conocida recitadora argentina Berta Singerman, fué invitada por los periodistas a expresar sus impresiones de la jira artística realizada por aquel país.

Accediendo gentilmente a tal solicitud Berta Singerman manifestó entre otras cosas: "He dado comienzo a mi décima tournée por el Brasil. Como en oportunidades anteriores actué en Río de Janeiro, Santos, San Pablo, Porto Alegre y otras ciudades, encontrando siempre el mismo cariño e idéntica cordialidad. El público brasileño es particularmente generoso con los artistas en general y de manera singular para con los argentinos. Pueblo afecto a la poesía cuenta con auditorios inteligentes y comprensivos capaces de captar las diferencias de matices por más sutiles que ellos parezcan".

Colonias de vacaciones para empleados

BUENOS AIRES, 15. — Por decreto dado a conocer por el ministerio de Obras Públicas de la Nación, que refrendan los titulares del citado departamento y el de Hacienda, se crea la Comisión Nacional de Vacaciones para empleados nacionales, a cuyo cargo estará la dirección y administración del primer establecimiento de esa índole actualmente en funcionamiento en Río Tercero (Córdoba), y la organización de otros establecimientos análogos en aquellos lugares de la república que por sus características y posibilidades sean adecuados para el alojamiento y estada de los empleados, pensionistas y familiares de los mismos.

Excursión de médicos

BUENOS AIRES, 15. — El 22 de mayo en curso, con motivo de las fiestas patrias, una delegación de más de 60 médicos hijos de la ciudad de Gualeguaychú, se ausentará para la misma, a fin de visitarla.

Muchos de ellos lo harán tras muchos años de ausencia.

Reunión de la Junta del impersonalismo

BUENOS AIRES, 15 — Se reunió esta mañana la Junta Reorganizadora del antipersonalismo que preside el Dr. Ricardo Caballero, para considerar las sugestiones de la comisión especial encargada de concertar una acción común con las otras fuerzas afines a la Concordancia.

Al terminar la reunión se informó que la junta había encomendado a su presidente Dr. Caballero para que continuara las tramitaciones iniciadas con los representantes demócratas nacionales, no adoptándose en consecuencia ninguna resolución concreta.

UNA GRAVE RODADA HUBO EN LA PLATA

LA PLATA, 15 — En el curso del desarrollo de la cuarta carrera disputada esta tarde en el hipódromo local, se produjo una rodada espectacular, de lamentables consecuencias.

En efecto, a la altura del palo indicador de los 800 metros, rodaron los caballos Remilgo, piloteado por el jockey A. C. Domínguez e Hidalgo, conducido por A. Moreno.

Rápidamente llegó al lugar del hecho la ambulancia del hipódromo, trasladando a ambos jockeys a la enfermería, donde se comprobó que Domínguez sufrió una conmoción cerebral y una herida en el ojo izquierdo. Presenta también Moreno conmoción cerebral y heridas en el rostro. El comisariato ordenó el traslado de los heridos a un sanatorio central, donde quedaron en asistencia, siendo el estado de los mismos de carácter reservado.

El Banco de la Nación acordará préstamos a los cultivadores de algodón

Por un decreto se modifican las disposiciones vigentes para el arrendamiento de propiedades destinadas a oficinas nacionales

Saldos exportables de cereales

BUENOS AIRES, 15. — El cultivo del algodón está comprendido dentro de los denominados intensivos y por tal razón, cuando recién se inicia un agricultor, el área, siempre es muy reducida, oscilando por lo general entre una y tres hectáreas, según informe del Banco de la Nación Argentina.

Dice el mencionado Banco en su informe, que existe un considerable número de colonos en las regiones algodoneras de la república que a pesar de estar establecidos desde hace varios años, permanecen estacionados en el trabajo del mismo número de hectáreas con que se iniciaron, debido principalmente a la falta de capital para adquirir las herramientas necesarias.

Como la demanda de algodón continúa con firmeza en el mercado mundial y el productor argentino goza de buena aceptación haciendo todo suponer que las solicitaciones de nuestras fibras han de asentarse, se ha considerado conveniente intensificar su cultivo en las regiones del país en las cuales la práctica y los estudios practicados por la Junta Nacional del Algodón, han demostrado que son aptas para tales efectos.

El Banco de la Nación Argentina ha sido una vez más el encargado de solucionar esta situación. A sus ya numerosos créditos acordados en defensa y ayuda de los colonos algodoneros, llegando desde la habilitación de los gastos de cultivo a los adelantos para facilitar la negociación de la cosecha, ha agregado últimamente los que se refieren a intensificar el cultivo de dicho textil, préstamos que están sujetos a las condiciones que transcribimos a continuación:

Gozarán de este crédito los cultivadores de algodón que hayan acreditado buena moral y condiciones de trabajo, de arraigo en la zona, con familias, y que se encuentren en estas condiciones:

1o. Ampliar las hectáreas que actualmente cultivan.

2o. Los que tengan sus elementos deteriorados por el uso y deseen reponerlos, aunque no amplíen sus cultivos.

Máximo de préstamos:

Hasta 1.000 pesos moneda nacional por firma y por el valor total de la adquisición de una sembradora, una cultivadora, un pulverizador de carro o de mochila y dos animales de trabajo.

Garantías: Estos préstamos se acordarán con prendas u otras garantías, según la responsabilidad de cada solicitante.

Plazo: Tres años pagaderos el 30 por ciento el primer año, 30 por ciento el segundo y el 40 por ciento el tercero. Interés anual, 6 por ciento.

Para obtener estos créditos el colono no debe pagar de arrendamiento más del 12 por ciento en el precio y de 15 pesos en dinero:

Precios del algodón

BUENOS AIRES, 15. — Los precios registrados hoy en el mercado algodonero son los siguientes:

Fibra de algodón. — Tipo: A. 10.40; B. 9.90; C. 9.60.

Standards oficiales. — Tipo D. 9.20; E. 8.75; F. 8.35.

Semilla de algodón. — 118.

Algodón en bruto. — 315.

Saldos exportables de cereales

BUENOS AIRES, 15. — La dirección de economía rural y estadística del Ministerio de Agricultura, ha dado a conocer los saldos exportables de trigo, lino y maíz al día de hoy.

Las cantidades en toneladas son las que damos a continuación: Trigo y harina como trigo, 701.800 toneladas; Lino, 666.475 toneladas; Maíz; 7.249.136 toneladas.

La exportación desde el 1o. de enero hasta el 14 de mayo en toneladas fué la siguiente:

Trigo y harina como trigo: 3.293.479; Lino, 920.937; Maíz 2.461.061.

En igual período del año anterior se registraron estas exportaciones:

Trigo y harina como trigo, 543.840; Lino, 585.496; Maíz, 2.423.992.

Caravana automovilística a Córdoba

BUENOS AIRES, 15 — En la sede de las entidades designadas para la recepción e inscripciones de los automovilistas que participarán en la caravana que concurrirá a Córdoba el 5 de junio próximo con motivo de la apertura del tercer congreso de vialidad, se reciben diariamente numerosas consultas relacionadas con dicha excursión, lo que constituye un índice del interés despertado por la misma y de las proyecciones que alcanzará.

Para prevenir desagradables contratiempos de los interesados en intervenir en esta caravana, la comisión organizadora advierte que sólo podrán participar los que se hallen regularmente inscritos, alcanzando esta disposición aun para los mismos congresales.

Las inscripciones se recibirán hasta el 28 del mes en curso a las 19 horas.

El Tercer Congreso Nacional de Vialidad

BUENOS AIRES, 15 — A raíz de numerosos pedidos recibidos, el Comité Ejecutivo del Tercer Congreso Argentino de Vialidad, ha resuelto ampliar en 10 días el plazo fijado para la recepción de trabajos. Las autoridades tomaron esta resolución debido a que varios congresales no habían podido terminar sus monografías para el plazo fijado y que en cambio lo conseguían dentro del nuevo plazo fijado.

Ha quedado expresamente establecido que los que se acojan a esta prórroga, deberán comunicar a la Secretaría del Congreso, que enviarán sus trabajos dentro del nuevo plazo acordado, es decir, antes del 25 del actual, a los efectos de que las comisiones respectivas tengan conocimiento, ya que la gran cantidad de trabajos recibidos obligan a una organización especial, para poderlos estudiar a todos con la meticulosidad necesaria.

Entre los trabajos recibidos en la última semana, pueden consignarse varios que representan posibles soluciones de problemas muy importantes. Entre ellos merecen especial mención los de varios gobiernos provinciales y las direcciones provinciales de vialidad, así como otros individuales.

El comité ejecutivo ha hecho los trámites para conseguir rebajas en los ferrocarriles y otros medios de movilidad, tanto para la llegada a Buenos Aires para los congresistas del interior, como para el traslado de todos ellos hasta Córdoba, así como también para el alojamiento y estada de los mismos en la dos ciudades donde se realizará el congreso.

Facilitará la solución de todos los trámites correspondientes a las franquicias mencionadas, una credencial especial que el Comité Ejecutivo ha resuelto suministrar a cada uno de los congresales, que se remitirá a cada uno de ellos en cuanto se reciban los datos y fotografías solicitados.

Disposición de la C. G. T.

BUENOS AIRES, 15. — La Junta Ejecutiva de la Confederación General del Trabajo, se ha dirigido a todos los organismos afiliados, para solicitarle la remisión a la secretaría general, dentro de la brevedad posible, de las informaciones relativas a los conflictos que haya mantenido cada sindicato o federación, a partir del primero de abril 1936, y la solución que se dió a los mismos.

Dicho organismo también encarece que, para lo sucesivo, las organizaciones tengan especial cuidado de comunicar C. G. T. toda la información relativa a los conflictos y sus soluciones, por tratarse de datos de positivo interés.

Construcción de un edificio

BUENOS AIRES, 15. — De acuerdo a lo informado por la Dirección General de Arquitectura, se dió a conocer un decreto originado en el ministerio de Obras Públicas, aprobando el convenio celebrado con una firma de plaza, para la construcción de un edificio destinado a la instalación de la Oficina de Electro Mecánica y la Junta de Desinfección de Productos Vegetales, el funcionamiento de la Oficina Sanitaria de Importación y Exportación de Plantas y Semillas, dependiente del ministerio de Agricultura.

Reglamentación de los arrendamientos

BUENOS AIRES, 15. — Por el ministerio de Hacienda de la Nación se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, subscripto en acuerdo de ministros, por el cual se modifican las disposiciones vigentes para el arrendamiento de propiedades destinadas a la instalación de dependencias nacionales, tanto en la capital como en el interior del país.

En la parte dispositiva del decreto, se establece que el arrendamiento de inmuebles destinados a las oficinas públicas, se hará mediante un concurso privado de propuestas, pudiendo celebrarse dos actos sin necesidad de solicitar para el segundo una nueva autorización y efectuar las adjudicaciones aunque se tuviera una sola oferta, siempre que ellas resultaran convenientes a los intereses el fisco.

Luego de establecer la intervención de las direcciones de administración de los distintos ministerios, se aprueban además, por el aludido ministerio, los formularios que contienen las decisiones y contratos de locación que en lo sucesivo deberá utilizar toda la administración nacional, uniformando de esta manera los diversos modelos y procedimientos que están en uso hasta el presente en los diversos ministerios y las respectivas reparticiones.

Retiros de militares

BUENOS AIRES, 15. — Por varios decretos del Poder Ejecutivo dados a conocer, han sido declarados en situación de retiro, a su solicitud, el teniente coronel Saturno Pérez Pereyra, de la Dirección del Instituto Geográfico Militar, a retiro absoluto, por haber llegado al límite de edad, el general de Brigada Miguel Duval, en situación de retiro, a su solicitud, el general Ramón Molina.

Falleció un militar

BUENOS AIRES, 15. — Ha fallecido en esta capital el coronel retirado Benjamín Barrionuevo. En el acto del sepelio, que se realizó en el cementerio del Oeste, rindieron honores tropas de la primera división e hizo uso de la palabra el coronel retirado Gregorio T. Bavastro.

Un contrabando importante de sedas, apresado

Fueron detenidos los traficantes y secuestrada la mercadería de contrabando

BUENOS AIRES, 15 — Empleados de investigaciones de la Subprefectura del Tigre capturaron un importante contrabando de sedas, estimándose su precio total en 30.000 pesos.

Los empleados Manuel Silva y Manuel Larriñaga, permanecieron ocultos durante algún tiempo en un paraje cercano al arroyo Pajarito y en las últimas horas de anoche divisaron a los hombres que intentaban desembarcar varios fardos. En tales circunstancias procedieron a detener a los sospechosos que resultaron ser Alfredo Lauro y Pascual Lauría, al mismo tiempo que se incautaron de la mercadería, compuesta por 16 fardos con un total de 880 kilos de seda.

CAMBIA DE DIRECCION "LA LIBERTE"

PARIS, 15. — Jaques Doriot, líder fascista del partido popular francés, anunció que el 25 del corriente se hará cargo del diario vespertino "La Liberté". El personal del diario será modificado, dándose cabida a periodistas y escritores de tendencia fascista, muchos de ellos ex-miembros del partido comunista.

El diario socialista "Le Populaire", dice que el cambio de dirección y la continuación del diario "La Liberté" fué posible gracias a los acreedores, que redujeron ampliamente sus actuales deudas. Los nuevos codirectores Ammarvone y Camilo Fegy, son excomunistas. Además, entre el personal figuran los ex-comunistas Hery Barber, A. Peslar y Victor Arrile.

Emisión especial de sellos

PARIS, 15. — El 24 de mayo serán emitidos de correos especiales de 90 céntimos, conmemorativos del tercer centenario de la aparición del discurso sobre del "Método", la famosa obra del filósofo René Descartes.

Murió otra víctima del "Hindenburg"

LAKEHURST, 15. — Ha fallecido en ésta, a consecuencia de las quemaduras y conmociones sufridas en el desastre del dirigible "Hindenburg", el alemán Otto Ernst, de Hamburgo.

Con éste el número de muertos a causa del accidente se eleva a 36.

Ya piden localidades de una pelea

CHICAGO, 15. — A raíz del fallo dictado ayer por el Juez de Newark, los promotores de la pelea Jimmy Braddock y Joe Louis, a realizarse el 22 junio, empezaron a aceptar pedidos para reservar localidades asegurándose que hasta ahora se han hecho por un total de 600.000 dolares.

Subprefectura Marítima

Visita de un inspector de embarcaciones

Llegó esta mañana de Buenos Aires el ingeniero maquinista, señor Domingo Salomone, inspector de embarcaciones de la Prefectura General Marítima, quien inspeccionó algunas lanchas en nuestro puerto, informando del resultado a la Subprefectura local.

Terminada su tarea, el ingeniero señor Salomone partió de regreso a Buenos Aires, con el tren rápido del F. C. Central Argentino.

EL TERRENO PARA LA CASA DEL MAESTRO

Mañana a las 10 horas en el escritorio del escribano don Fernando Rey, se firmará la escritura del terreno destinado a la Casa del Maestro.

El mencionado inmueble está situado en el boulevard Gálvez, entre Vélez Sársfield y Laprida y consta de una superficie de trescientos cincuenta y nueve metros con noventa centímetros cuadrados, extensión en la que funcionarán en un edificio de varias plantas las diversas secciones de la Casa del Maestro.

El Congreso de Empleados de Comercio

Serán tratados varios e importantes asuntos

Mañana se efectuará el Congreso Extraordinario organizado por la Federación de Empleados de Comercio, de acuerdo con las disposiciones adoptadas por el V Congreso recientemente realizado en esta ciudad.

El orden del día comprende varios asuntos, entre ellos: Participación de los empleados de comercio en los comicios dispuestos por la ley 2426; cierre del comercio a las 20 horas; salario mínimo, y creación de los tribunales de trabajo.

Asistirá a las deliberaciones el delegado de la Confederación General de Empleados, señor J. González Letras.

CONTINUARA MAÑANA EL TORNEO DE TENNIS

Que se disputa en las canchas del Santa Fe Lawn Tennis Club

Mañana proseguirá la disputa del torneo de Otoño que se está jugando en los courts del Santa Fe Lawn Tennis Club, habiéndose confeccionado el programa siguiente:

9 horas: Lanfieri v. M. Dotti; H. Bertoni v. T. Molinari.

10 horas: Ceuroli v. E. Dotti; J. Nieto Ortiz v. P. Molinari.

11 horas: [illegible] v. [illegible] Chiand v. Achard.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	13.75	15.85	6.55
Mayo	13.85	15.95	6.60
Junio	13.75	15.95	6.55
Julio	13.60	16.—	6.60
Agosto	13.50	16.10	6.60

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	13.50	15.65	6.50
Mayo	13.65	15.85	6.50
Junio	13.65	15.85	6.50
Julio	13.50	15.90	6.55
Agosto	13.40	16.—	6.55

Administración Sanitaria y Asistencia Pública

Se efectuaron decomisos y aplican multas

La Inspección Veterinaria elevó a la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, el parte de la labor realizada durante la semana que hoy terminó.

Se consigna en el mismo que en los Mataderos Municipales se inspeccionaron durante la semana, 1099 reses de vacunos, 96 lanares y 187 porcinos, habiéndose decomisado 21 reses de vacunos, de las cuales 16 por tuberculosis generalizada, 2 por flacura y 3 por ictericia; además, 4 cuartos, 37 cabezas y 32 viscera de un total de 67 reses de vacunos con tuberculosis localizada, 35 ubres de vacunos con mamitis, 2 cabezas y 3 vísceras de cerdos con tuberculosis.

En los mercados Central, Sur, Norte, de Abasto y Progreso y en las ferias francas del municipio, se decomisaron por hallarse en mal estado para el consumo: 234 kilos de carne, 160 de pescado, 880 de frutas, 2094 kilos de verduras, 204 docenas de huevos y 19 aves, habiéndose efectuado 94 inspecciones. La inspección de huevos comprendió 8.230 docenas y la de aves 6.614 yuntas.

También se efectuaron 100 inspecciones en fábricas de embutidos, 42 en mataderos de cerdos, 114 puestos externos de abasto, 103 carnicerías, 11 verdulerías, 57 verduleros ambulantes, 9 pescaderías, 42 depósitos de fiambres, 1 pizzería, 1 hotel, 4 restaurants, 2 fondas, 2 casas de pensión, 10 graserías, 6 tripería, 2 paterías, 3 fiambrerías, 6 cafés y 1 despensa.

Procedióse al decomiso de 2 kilos de chorizos, 49 bananas, 151 naranjas, 61 mandarinas, 61 manzanas, 33 limones, 3 kilos de uvas, 5 kilos de carne de cerdo, 5 kl. de morcilla y 2 cerdos, por distintas infracciones, habiéndose remitido dichos decomisos al Hospital Iturraspe.

Se aplicaron 7 multas por valor de 220 pesos a diversos comerciantes por distintas infracciones.

Controlóse la introducción, de fuera del municipio, de 6.923 kilos de embutidos inspeccionados y sellados y 37 corderos en pié con un total de 601 kilos.

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 15 — En el sorteo de la lotería local el premio mayor fué obtenido por el número:

26.967

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

6261	15451	16903	1344	21692
2788	4632	6564	8270	10617
13455	13906	17268	18022	18379
20767	22950	24905		

Dpto. SAN CRISTOBAL

CERES, 14. — Con motivo de la efeméride patria, el sábado 22 del corriente en el cine teatro Ceres, la escuela Sarmiento 415, llevará a cabo una velada infantil, preparada al efecto por personal docente de dicha escuela. Dado el interés despertado en la población, es de esperar que esta fiesta de los alumnos en homenaje a la fecha patria resulte todo un acontecimiento.

Empréstito de repatriación

CERES, 14. — Clausurado en la localidad, el empréstito de repatriación, dió como resultado la cantidad de 171.220.

Cabe destacar la labor desarrollada por la comisión de propaganda en la zona, integrada por los siguientes Sres.: Rogelio Seccí, Bautista Fontanetto, Carlos Narbais, Arduino Fratos, Juan B. Ré, Segundo Bolsi, José Mazzo, Moisés Minond, Manuel Canín, Alfredo Ledesma, Rodolfo Coppo, Arturo Ferrero, Augusto Zum Felde, Elías Jorge Nasser, Vicente Uberti y Dr. Salomón Vinnacur.

Delegados en las localidades vecinas:

Hersilia: Domingo Pascual Martino; La Rubia, José Bellotti; Trinidad Francisco Oldone; Arrufó, Octavio Dreller; San Guillermo, Eduardo Botturi.

Para encontrar el ojo de la cerradura

Ha inventado un ingeniero francés, quien quizá sea aficionado al sa gracias a la cual se pone fin champaña, una cerradura luminodefinitivamente a la ingrata busca en la obscuridad, a altas horas de la noche, del ojo de la llave.

Basta apretar un botón colocado en la cerradura para que se encienda una lamparilla eléctrica e ilumine la abertura en que ha de insertarse la llave.



El mensaje del presidente

El documento leído ayer por el presidente de la nación corrobora la opinión generalizada relativa a lo que ha sido y es su gobierno. El país presentía lo que diría el primer magistrado, estaba seguro de que el mensaje sería una declaración opuesta a la historia y al sentimiento argentino, salvo naturalmente, en la parte administrativa sobre la cual el juicio público se ha pronunciado oportunamente. El Gral. Justo se ha encontrado en la situación de quien adopta un plan bajo la influencia de sucesos que interpreta torcidamente y saca conclusiones contrarias no sólo a la realidad física sino también a la dignidad del pensamiento. Su mensaje debe ser tratado con vistas al proceso educativo de un pueblo profundamente democrático, para llegar después al penoso punto de la elección santafesina, síntesis de una obra que carece de fundamento político porque es meramente un espasmo de intereses subalternos.

"No se producen — dijo — en el campo político, los progresos que se notan en otros órdenes del país". Se dejó en el tintero las causas de la diferencia. De haber sentido con más hondura la importancia de la frase habría comprobado la sencilla verdad siguiente: que el progreso político tiene origen en la conducta de quienes gobiernan, y que la obra económica y social es virtualmente del pueblo. En la acción política sobresalen las facultades de los grupos directores, como q' es un aspecto de la decencia práctica. No hay ni puede haber progreso democrático si el espíritu público se encuentra impedido de apoyar sus aspiraciones en un sistema de acción legal sin equívocos, sin falacias, y por cierto que el pueblo argentino ha pasado de estupor en estupor viéndose negado en sus aptitudes para pensar y organizarse; y entretanto se le obstaculizaba al pueblo, entiéndase bien, al pueblo, la vía de su propio derecho, se le facilitaba a ciertas agrupaciones toda clase de recursos ilícitos para configurar una atribución: la de tomar el gobierno local. ¿Serán las agrupaciones aludidas las aptas para enaltecer a la opinión y ofrecerle a los ciudadanos los ejemplos que han de operar en la conciencia política?

El señor presidente argumentó con lamentable olvido de los hechos. En vez ella ha dicho que: "Mientras los partidos no sean verdaderas escuelas de civismo, donde el pueblo concurra a ilustrarse y a discutir ideas..." He ahí la frase que deja al ánimo ansioso de una aclaración. Pero, ¿no es que el señor presidente inclina sus preferencias hacia quienes ganaron ¡ganaron! en Buenos Aires y Santa Fe? ¿Y son ésas las escuelas de civismo que discuten ideas? ¡No, por Dios! Lo que ocurre es que la democracia es la doctrina y la práctica de la cooperación con igualdad de derechos, y es a lo último a lo que se resisten quienes confunden la obligación de servir con la sensualidad de mandar. Ya se sabe qué clase de democracia es la que quisieran los que jamás encuentran oportunidad de ser grandes desde abajo; éstos aspiran a dar de comer y se reservan la facultad de ser distribuidores. El aspecto hispano, el que se vincula a la razón y al espíritu del hombre, queda a disposición de la fuerza. Es de este punto que arranca la concepción democrática de las minorías insatisfechas e impacientes; se caracterizan por la constante afirmación de que los otros, los que han penetrado en la voluntad y las simpatías populares, carecen de condiciones estimables. Y es de ver y son de juzgar los medios de que aquéllos se valen para alcanzar el objeto de sus irritaciones.

Discurso sin ejemplos vivos realizados con propósitos de contribuir a la educación política del pueblo, impresiona por la crudeza afirmativa del abuso elevado a la categoría de labor democrática. El pueblo argentino, aleccionado durante un período demagógico anelaba comprobar el terreno conquistado en su marcha hacia la relativa perfección de sus costumbres y desarrollo de su capacidad para el auto-gobierno; pero se vió de pronto en presencia de una fuerza que le quitaba la soberanía so pretexto de que la ley escrita carece de virtudes para darle consistencia a la democracia. ¿Qué pudo haber aprendido el pueblo de los ejemplos electorales que siguieron a la revolución de septiembre? Este era el problema intelectual y moral que el presidente no pudo o no quiso resolver; para salir del paso recurrió a las abstracciones, con lo cual ni el país ni su gobierno han ganado cosa alguna digna de republicanos.

Hemos juzgado en general la parte política del mensaje; no olvidamos, no, que Santa Fe ha sido citada expresamente; tenemos la obligación de juzgar especialmente ese apartado y lo haremos cumpliendo deberes ineludibles.

Las demandas contra la Municipalidad

En estos días los jueces han fallado diversos asuntos en que interviene la Municipalidad de Santa Fe, todos los ha perdido con gruesas costas y sin duda que los fallos de referencia estaban ajustados a derecho. Bien es aplicable, pues, la frase: "agua hirviendo sobre piel quemada". La comuna santafesina no puede soportar el peso de su enorme deuda y encima le echan gastos judiciales que suman muchas decenas de miles de pesos. Hasta cuándo y qué efectos tendrá lo que va ocurriendo, es cosa que la ciudad no acierta a descifrar; pero salta a la vista la necesidad de poner orden en la administración, arreglar de algún modo la cantidad de compromisos que mantienen a la comuna bajo la presión de servicios e intereses que aumentan sus deudas. El Poder Ejecutivo se ha dedicado a buscar un recurso que aleje el momento de restablecer el régimen constitucional de los municipios; el fondo de la iniciativa no se le oculta al pueblo: se quiere evitar una elección que probablemente daría lugar a una labor comparable con la realizada el 21 de febrero. Mas, entretanto, la Municipalidad se perjudica en grado que escapa a toda previsión. Falla tras fallo prueba, entre otras cosas, que el municipio de Santa Fe se encuentra en estado de quiebra, lo cual es, además de económicamente dañino, espiritualmente desconcertante.

El estado de la Municipalidad interesa vivamente a la población. Quiérase que no, nadie que resida en el municipio puede librarse de las consecuencias de los atrasos de aquélla. En Santa Fe han faltado recursos para la Asistencia Pública y para el Hospital de Caridad. Bastaría este aspecto de la cuestión para apreciar la intensidad del daño; sin embargo se deja pasar como si nada grave ocurriera. Tenemos dicho ya que es necesario regularizar de una buena vez la vida de las municipalidades; con comisionados no será posible idear un plan eficaz y realizarlo, porque nadie estará dispuesto a ser manejado por medio de hilos que irán desde la Casa Gris a la Municipalidad. Es preciso comprender que los intereses comprometidos son los de la vida diaria y, por lo mismo, es imprudencia dejarlos como si fuesen simples pequeñeces, sin consecuencias posibles.

COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA FE

Un comunicado de interés público

Hemos recibido del Colegio de Abogados de Santa Fe, el comunicado siguiente:

"Con asistencia de los Dres. Sixto Bayer, José C. Mai, Emiro Seghezzi, Vidal Wexler, Enrique A. Candioti y Rodolfo Degliuli, reunióse esta mañana el Directorio del Colegio de Abogados de Santa Fe, y después de adoptar diversas medidas relacionadas con la actividad del mismo, entre ellas la de dirigirse al señor ministro de Gobierno, a fin de que se dé al Colegio intervención en la comisión que habrá de estudiar los proyectos de ley orgánica y códigos de procedimiento y la preparación para la reunión próxima, de un proyecto que habrá de servir de base para designar una comisión interna que reciba y considere denuncias y quejas contra los funcionarios de la administración de justicia, se resolvió producir la siguiente declaración:

"Examinada, ante el hecho consumado, la forma en que se han producido las recientes designaciones judiciales, cuyos procedimientos importan una alteración de los precedentes que a este respecto existen tanto en el orden nacional como en el provincial, este Colegio declara que la forma empleada, — en completo desacuerdo con el régimen de publicidad de los actos que atañen al interés público, que es de esencia en nuestro sistema republicano de gobierno, — ha impedido a los diversos órganos de la opinión y a los ciudadanos, colaborar con la Legislatura en las designaciones, pues la absoluta reserva mantenida hasta último momento, no ha permitido ejercer el contralor de la opinión pública y de las instituciones, que como los Colegios de Abogados, se interesan para que los funcionarios judiciales, reunan las condiciones morales y legales, para el desempeño de sus cargos.

Ante lo ocurrido, el Colegio de Abogados de Santa Fe, expresa su aspiración, en el sentido de que este hecho no siente un precedente que sería bajo todo punto de vista contrario al espíritu de nuestras instituciones e inconveniente para la dignidad de los miembros que pertenecen a la justicia".

LOS SUELDOS DE LOS ORDENANZAS DE TRIBUNALES

Un petitorio a la Legislatura

Los ordenanzas de los juzgados de paz letrados, defensorías de menores, fiscalías, juzgados de instrucción, de sentencia, civiles, salas y Superior Tribunal de Justicia, han elevado una nota al presidente de la Cámara de Diputados para solicitar el aumento de los sueldos que actualmente ganan y que no exceda de 130 pesos.

Expresan en apoyo del pedido, que la exigüidad del sueldo les impide atender las necesidades más perentorias del hogar, por el aumento de alquileres, artículos de consumo, etc. Piden finalmente que sean elevados los sueldos a 150 pesos por mes.

EL PROYECTO DE UNIFICACION DE PATENTES DE AUTOMOVILES

Ha sido presentado en la Cámara de Diputados, con la firma de los doctores Riolo Visconti y Soler

Tenemos informado que era propósito de los legisladores propiciar la patente única para automóviles y que el representante por Rosario doctor Jaime V. Soler, presentaría una minuta al P. E. para solicitar diversos antecedentes relacionados con dicho proyecto; agregábamos que el diputado por La Capital doctor Riolo Visconti había preparado un proyecto similar; los mencionados legisladores, en conocimiento de la coincidencia en dicha iniciativa, resolvieron unificarla y así, en la sesión de ayer, fué presentado el proyecto del doctor Riolo Visconti subscripto también por el doctor Soler.

Las disposiciones más interesantes del proyecto son las siguientes:

Desde el 1.o de enero de 1938 regirá el sistema de patente única para los automóviles que circulan en jurisdicción local, comprendidos en la misma todos los vehículos de propiedad particular o destinados al transporte colectivo de personas y cosas; dichas patentes serán otorgadas por el Poder Ejecutivo.

Las municipalidades y comisiones de fomento que se acojan a la patente única participarán del producido de acuerdo con la distribución siguiente:

Cada municipalidad o comisión de fomento percibirá como cantidad básica durante el año 1938, una suma igual a la recaudada durante el año 1937 en concepto de las patentes automotores con más el diez por ciento de su importe; el exceso de recaudación que acuse el año 1938 será distribuído así: a) cincuenta por ciento entre las municipalidades y comisiones de fomento, en la proporción que cada una haya contribuído para formar el exceso; b) cuarenta por ciento a la provincia; c) diez por ciento para fondo de beneficencia.

La participación de las comunas será girada mensualmente dentro de los primeros diez días.

Los automotores no podrán ser objeto por parte de las municipalidades o comisiones de fomento acogidas a los beneficios de la patente única, "de imposiciones u otros gravámenes, ya sea en calidad de adicional, peaje, inspección o cualquier otro, aunque se disimule por su forma o denominación. Las patentes de las comunas que no se acojan, sólo serán válidas dentro del límite de sus respectivos municipios.

Las patentes serán otorgadas por las receptorías de rentas, con intervención de las autoridades comunales y policiales de cada localidad.

Créase un registro provincial de vehículos automotores, dependiente de la Dirección de Rentas, con los requisitos siguientes: a) numeración de los vehículos; b) propiedad de los mismos; c) identificación; d) transferencias; e) anotaciones prendarias; f) pago de patentes; g) altas y bajas.

El P. E. remitirá a la Legislatura el plan de organización y presupuesto de las oficinas para la percepción de la patente y vigilancia de la aplicación de la ley y se le autoriza para convenir ad-referéndum de la Legislatura, con los poderes ejecutivos nacional y de provincia y con la municipalidad de la Capital Federal, el establecimiento de la patente única en el orden nacional.

En los fundamentos del proyecto expresase que una legislación como la propuesta, unifica la materia impositiva automotora, que es ya indispensable para obtener una uniformidad de gravámenes, evitar la competencia entre las comisiones de fomento y lograr una libre circulación de los vehículos.

Agrega el autor que ha amoldado la ley en vigor en la provincia de Buenos Aires, con disposiciones e instituciones en vigor en la nuestra.

EL PODER EJECUTIVO PROPICIA REFORMAS A LA LEY DE SELLOS

Ha enviado un mensaje a la Legislatura

Por intermedio del ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo ha enviado un mensaje a la Legislatura, relacionado con modificaciones a la ley de sellos en vigor; dichas modificaciones se refieren al artículo 25 sobre obligaciones y plazos, al impuesto que pagan los chekues que se libran de plaza a plaza, y restablece el pago de una tasa del uno por mil para los depósitos a plazo fijo. El proyecto dice así:

"Modifícanse los artículos 25 y 40 de la Ley de Sellos 2319 en la forma siguiente: Art. 25: a) Los créditos en cuenta corriente acordados por los Bancos u otros establecimientos que realicen operaciones bancarias pagarán el uno y medio por mil adelantado, por cada período de tres meses o fracción. Si la suma girada fuese superior al crédito acordado, este impuesto se aplicará sobre el mayor saldo deudor que después de cerradas las operaciones del día haya arrojado la cuenta corriente. El impuesto será cobrado a los beneficiarios por los Bancos y otros establecimientos similares, los cuales a su vez los abonarán al fisco trimestralmente. b) Los cheques que se libren de plaza a plaza por los Bancos dentro o fuera de la provincia, se considerarán giros y pagarán un impuesto de acuerdo con la escala siguiente: de más de 20 a 100 pesos, 0.15 cts.; de más de 100 a 1.000 pesos, 0.30 cts.; de más de 1.000, un peso. c) Los depósitos a plazo fijo pagarán el uno por mil por cada período de tres meses o fracción. d) Las solicitudes de préstamo en los Bancos u otros establecimientos que realicen operaciones bancarias, pagarán 0.50 hasta 1.000 pesos y un peso por cantidades mayores.

Art. 40o.) Si se vendieran bienes, muebles o inmuebles, antes de satisfacer el impuesto, éste se liquidará sobre el producto de la venta siempre que fuese mayor que el de la tasación o el fijado para el pago de la contribución directa respectivamente".

Banco de la Nación

Créditos para la adquisición de semillas

El gobierno nacional, luego de un acuerdo de ministros realizado a iniciativa del titular de la cartera de Agricultura, acaba de firmar un decreto en virtud del cual se autoriza al Banco de la Nación para acordar créditos especiales por valor de un millón de pesos, destinados a la compra de semillas para la siembra del corriente año. Se recuerda con este motivo que el ejecutivo de la Nación autorizó el año anterior, con el mismo objeto, créditos por un total de diez millones de pesos, los que fueron adjudicados entre los colonos de todas las zonas cerealistas del país que por causas climatéricas habían visto malogradas sus cosechas.

En el presente, esa situación se ha reproducido, pero sin el carácter general que alcanzara en 1936, por lo que se ha considerado que la ayuda debe circunscribirse a las regiones agrícolas más frecuentemente castigadas por los factores climatéricos, debiendo tenerse especialmente en cuenta a aquellos agricultores que han quedado hasta sin la reserva de semillas indispensable para afrontar la próxima siembra.

MAÑANA SERA INAUGURADO EL HOSPITAL REGIONAL DE GALVEZ

Asistirá el gobernador y ministros

Tendrá lugar mañana en Gálvez, la progresista localidad del departamento San Jerónimo, que dentro de poco tiempo ingresará a la categoría de ciudad, la inauguración del Hospital Regional, que ha sido construído bajo la dirección de la Sociedad de Damas de Beneficencia, con el apoyo de los poderes públicos.

Asistirá a la ceremonia, el gobernador acompañado por los doctores Gómez y Pandolfo; bendecirá el edificio el arzobispo de Santa Fe mons. Nicolás Fasolino que se encuentra en dicha localidad realizando su visita pastoral.

Pronunciará el discurso inaugural el senador por el departamento San Jerónimo doctor Fernando Ramírez, a cuya iniciativa se debe un subsidio de mil pesos que ha sido aprobado ya por el cuerpo a que pertenece.

JURARON ESTA MAÑANA LOS MIEMBROS DEL PODER JUDICIAL

El gobernador tomó juramento a los ministros del Superior Tribunal

En el salón de deliberaciones del Superior Tribunal tuvo lugar esta mañana, la ceremonia del juramento de los miembros del Poder Judicial. Pasadas las 9 horas, el gobernador, acompañado por los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública, se trasladó al Palacio de Justicia; en la puerta de calle San Jerónimo esperábanlo los vocales del Superior, que lo acompañaron hasta el salón. En el estrado de la presidencia se ubicaron el gobernador y el ministro de Gobierno, y el doctor Pandolfo ocupó un sitial frente a la presidencia.

El doctor Iriondo llamó a los vocales del Superior Tribunal, por orden alfabético, iniciando la ceremonia el Dr. Antonio Anadón; los magistrados juraron por Dios y por la patria; terminada la ceremonia se retiró el Dr. Iriondo y sus acompañantes, siendo aplaudidos.

La presidencia del Superior

A medio día se reunió en acuerdo el Superior Tribunal para elegir presidente del cuerpo; ocupará el cargo por votación de sus colegas, el doctor Alejandro Ortigoza.

Juramento de jueces

Constituído el Superior Tribunal, se dispuso que los jueces de los distintos fueros prestaran el juramento constitucional: el presidente Dr. Ortigoza recibió el juramento a los siguientes: Juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, Dr. Francisco Sutter; de la 3a. nominación en el mismo fuero, Dr. Salvador Dana Montaño; de la 2a. en el mismo fuero, Dr. Pedro I. Viñas Balugera; jueces del Crimen Dres. Domingo Sabaté y José Ma. Barrios; el juez de instrucción Dr. Victorio Palamedi; no juró por encontrarse ausente, el juez de Instrucción Dr. Miguel Valiente; finalmente juró el nuevo juez de Instrucción de Rafaela, Dr. J. M. Puig Ramos.

El sorteo de los vocales

Por disposición del presidente, el secretario señor Maldonado preparó el sorteo de los vocales a los fines de la renovación constitucional; el resultado es el siguiente:

Por dos años, Dres. Cabal, Puccio y Ferrer; por cuatro años, Dres. Giménez, Anadón y Parma; por seis años, Dres. Guinle, Mántaras, Ortigoza y Reyes.

Las salas quedaron constituídas en la forma siguiente:

Primera Sala: Dres. Cabal, Mántaras y Reyes; 2a. Sala, Dres. Anadón, Ferrer y Puccio; Sala en lo Criminal, Dres. Giménez, Guinle y Parma.

Los jueces de Rosario

A las 14 horas el gobernador se trasladó a Rosario donde tomó juramento a los vocales de la Cámara de Apelaciones de la segunda circunscripción; regresó en las últimas horas de la tarde.

Casa Gris

Congreso de Vialidad

El Poder Ejecutivo se ha adherido al Tercer Congreso Nacional de Vialidad que se llevará a cabo en la metrópoli el día 30 del corriente mes.

La representación oficial ha sido confiada al ing. Celestino Mounier, ex jefe del Departamento del ramo en la Dirección de O. Públicas.

El servicio de la ley 2157

Por disposición del ministerio de Hacienda ha sido girada al The First National Bank of Boston, casa Buenos Aires, la suma de pesos 213.128.44, para atender el servicio de amortización e intereses de la ley 2157 (pavimentación de caminos) que vencerá el 1o. de julio próximo venidero.

De acuerdo con el convenio con dicho establecimiento que inviste el carácter de agente para la emisión de los títulos de referencia, los servicios de amortización deben ser atendidos con una antelación de cuarenta y cinco días.

Pagos de tesorería

La tesorería ha realizado esta mañana pagos por un total de pesos 254.335.37, en concepto de subsidios, haberes, expedientes de gastos, etc.

Entre los subsidios figuran los siguientes: al hospital de Caridad de Santa Fe, por marzo, 6.000 $; al Asilo Maternal de Guadalupe, por marzo, 300 pesos; Hospital de Caridad de San Justo, 2.000 pesos; Comité Ejecutivo del 3er. Congreso de Vialidad, 1.000 pesos.

Sueldos por el mes de abril: Gobernación, ministerios, reparticiones instaladas en la Casa Gris; Departamento del Trabajo; Imprenta de la Provincia; y personal de agentes de la Jefatura de La Capital.

LAS INSCRIPCIONES DE NACIMIENTO FUERA DE TERMINO LEGAL

Anoche aprobó la Cámara de Diputados un proyecto del doctor Riolo Visconti

Una corta reunión realizó anoche la Cámara de Diputados para tratar el proyecto del diputado por La Capital Dr. Eufemio Riolo Visconti, de eximir de multas a los padres que no hubieren inscripto en el Registro Civil a sus hijos.

Previamente la Cámara dió entrada a un proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo modificatorio de la ley de sellos número 2319 y a varios proyectos de ley venidos en revisión de la Cámara de Senadores.

Después de aprobar la autorización al Poder Ejecutivo para entregar la suma de 5.057,80 pesos a la habilitación de la Cámara para gastos de secretaría, se dió entrada a tres despachos de la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación referentes a las reformas a los Códigos de Procedimientos en lo Criminal, Civil y Mercantil.

Las inscripciones de nacimientos

La Comisión de Negocios Constitucionales presentó despacho en el proyecto del diputado por La Capital doctor Eufemio Riolo Visconti sobre exoneración de multas a los padres que no hubieren inscripto a sus hijos en el Registro Civil; la Comisión como expresó el miembro informante señor Antonio Roqueta, había modificado el proyecto original para evitar que al amparo de las disposiciones favorecedoras de mucha gente imposibilitada de abonar derechos de multa, etc. aprovecharan elementos indeseables para consumar maniobras desdorosas que serían permitidas por la ley de exoneración de multas.

En resumen; el proyecto fué aprobado con las modificaciones propuestas, en la forma siguiente:

"Art. 1o. —Decláranse exentas de multa, durante el período de seis meses, a contar desde la promulgación de la presente ley, las inscripciones tardías en los registros de nacimientos, siempre que lo sintevesados gestionen antes de fenecer ese término, la orden judicial que indica el Art. 82 de la ley de registro civil.

Art. 2o Las actuaciones que demande la orden judicial a que se refiere el artículo anterior, estarán eximidas de sellado durante la vigencia de esta ley".

Las fiestas patrias

La comisión de fiestas patrias que preside el doctor Joaquín F. Rodríguez solicitó a las Cámaras una contribución para los gastos que demandarán los festejos próximos. La Cámara de Diputados resolvió contribuir con cien pesos.

MOVIMIENTO POLITICO

Adhesión al Congreso de Villaguay

Durante los días 25, 26 y 27 del mes en curso, los grupos juveniles de la provincia de Entre Ríos que militan en las filas de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) realizarán un congreso en la ciudad de Villaguay, en el que se echarán las bases de la organización de la juventud radical de dicha provincia.

Atendiendo a las finalidades del referido congreso, el Club Universitario Radical de esta capital ha resuelto adherirse al mencionado acto, en el que presentará la siguiente ponencia: "La intransigencia del partido en la práctica y en la doctrina".

La comisión directiva del Club Universitario Radical hace saber también que en la próxima asamblea general informará a sus afiliados del resultado de las gestiones efectuadas ante las autoridades del partido, referente a los cargos a asignar a la juventud en los comicios internos del 6 de junio próximo venidero.

Los cargos vacantes en la administración provincial

Hay todavía una gran cantidad de altos cargos vacantes en la administración provincial. Diversas reparticiones públicas funcionan sin titulares. Sean cuales fueren las razones a que se debe la tardanza del Ejecutivo en proveer esos puestos, no hay duda de que la misma está produciendo serios inconvenientes. Algunos asuntos se encuentran paralizados, a la espera de que se produzca la designación de los funcionarios que deben entender en ellos. Las competencias personales están trabando hasta cierto punto la labor del gobierno. Por encima de tales competencias, que al pueblo de la provincia no pueden interesarle, está el interés general de que se provean los cargos vacantes y de que no sufran impedimentos las tareas administrativas, por si Juan o Pedro deben ir a ésta o a la otra repartición pública.

Es de suponer que el Ejecutivo tropiece con algunas dificultades para elegir las personas de confianza que deben colaborar con él desde la dirección de las reparticiones provinciales, autónomas. Pero dicho obstáculo se ha presentado siempre en cada cambio de situación, lo cual no ha impedido que, en las fechas oportunas, se hayan designado las personas indicadas para tales cargos, de modo que no se interrumpiera durante largo tiempo el ritmo del trabajo oficial.

Esto es también lo que conviene hacer ahora, dejando de lado consideraciones menos importantes. La resolución que al final adopte el gobierno de la provincia, no podrá impedir que haya algún quejoso poco conforme con las designaciones.

El nombramiento de un comisionado en San Justo

El P. Ejecutivo de la provincia, por intermedio del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, designó comisionado municipal en San Justo al señor Marcos C. Angeloni, en reemplazo del señor Rodolfo Garassino, según noticiamos ayer.

El comisionado cesante Sr. Garassino se ha dirigido al ministerio en un telegrama que dice:

"Sr. Ministro de Instrucción Pública y Fomento. — Santa Fe. — Debiendo hacer entrega de esta Comisión de Fomento a mi sucesor designado por ese ministerio, solicitole el envío de un contador con objeto de que intervenga en dicho acto, por considerarlo de imprescindible necesidad. Salúdalo atte. — Rodolfo Garassino."

Las causas del pedido transcripto deben de ser suficientemente serias como para justificar el traspaso del cargo en presencia de un contador que inspeccione los libros y documentos de la comuna. Y sería justo que tal pedido fuese atendido por quien corresponde, dado que el no hacerlo podría originar incidencias ulteriores desagradables, tanto para el funcionario entrante como para el saliente.

GESTIONES DEL PODER EJECUTIVO EN LA CAPITAL FEDERAL

Anoche se ausentó a Venado Tuerto, desde donde se dirigirá a Buenos Aires, el ministro de Hacienda doctor Joaquín F. Argonz; en la Capital Federal el referido funcionario visitará al ministro de Hacienda doctor Ortiz para conversar sobre algunos asuntos de carácter financiero.

La provincia, según los datos que hemos obtenido, se adherirá al régimen nacional de urbanización; el doctor Argonz conversará sobre dicho punto y las gestiones definitivas estarán a cargo del gobernador que mañana se trasladará a Buenos Aires desde Gálvez.

El doctor Iriondo y el ministro de Hacienda regresarán a mediados de la semana venidera.

Un plan de obras portuarias fué presentado al M. de H. y Obras Públicas

Las adquisiciones, obras y reparaciones urgentes y necesarias para el puerto, demandarían la suma de pesos 9.818.718 — La necesidad de una draga

La Dirección del Puerto

No habiendo sido designados por el P. Ejecutivo, los nuevos miembros del Directorio Administrativo del Puerto, pues no se ha solicitado el acuerdo de la Legislatura, los miembros del mismo han cesado en sus funciones, con excepción del presidente. Los vocales señores Roberto Smilee y Melchor Eguiazu, se han retirado.

Con respecto al presidente, ingeniero Bernabé Mántaras, continúa legalmente en sus funciones de acuerdo con el artículo 23 de la ley Nro. 2436 (de autonomía del puerto), que no ha sido derogada.

Establece dicho artículo:

"Si el Poder Ejecutivo no designase los miembros del Directorio en el día de asumir el mando, el presidente del Directorio cesante continuará ejerciendo sus funciones de administrador general, hasta tanto se designen los titulares".

Un plan general de obras y proyecto de adquisiciones

El Directorio Administrativo del Puerto confeccionó un plan general de obras y proyecto de adquisiciones de máquinas y materiales, durante sus últimas semanas de labor.

El presidente del Directorio, ing. Mántaras, elevó ese proyecto de adquisiciones y plan de obras y reparaciones urgentes, al señor ministro de Hacienda y Obras Públicas, doctor Joaquín Argonz, a fines del mes ppdo.

En el memorial elevado al señor ministro, expresa el presidente que "cumpliendo con el deber de hacerle resaltar todo lo que ese Directorio piensa que se debe llevar a cabo, con más o menos premura, para colocar a nuestra estación fluvial en las condiciones de seguridad en la navegación y en el desenvolvimiento comercial que las circunstancias actuales y su gran porvenir exigen".

Las compras, obras y reparaciones colocadas en orden de urgencia, son las siguientes:

Compras

De un nuevo equipo de dragado, precio aproximado $ 1.200.000; colocación de quemadores de petróleo a la draga y remolcador, costo aproximado, $ 18.000; compra y colocación de paragolpes automáticos a las diez locomotoras, $ 6.000; cuatro guinches para el cabotaje, $ 120.000.

Obras

a) Obra fija de protección de la boca exterior del canal de acceso, $ 500.000; b) consolidación terraplén canal de acceso, en una longitud de mil metros, $ 100.000; c) habilitación de los doscientos metros de muelle de cabotaje, ya rellenado, construyendo un galpón de 50 x 15 ms. y demás obras complementarias, $ 80.000; d) construcción edificio empalme Puerto, $ 50.000; e) construcción dársena de cruce canal de acceso, $ 69.721; f) construcción comedor obrero, $ 25.000.

Reparaciones

g) De los galpones 3, 4, 5 y 6, $ 25.000; h) de las cuatro chatas barreras, $ 25.000.

En cuanto a las obras de mayor importancia que requieren también, son las siguientes:

i) Relleno total y obras complementarias del puerto de cabotaje, $ 3.800.000; j) construcción de un mil cien metros de muelle de H. A. sobre el canal de derivación, $ 3.300.000.

Total, $ 9.318.718.

En cuanto al equipo de dragado, debo manifestar a S. S. que es lo más urgente que necesita el Puerto y constituye la única solución para el gran problema del calado, a la par que su utilización en rellenamientos pendientes, justificaría por sí sola la compra; su precio es informativo, pero, aunque el momento es poco propicio para adquisiciones en Europa, es tan urgente esa compra y tan provechosa, que nada debería ser obstáculo para realizarla.

El segundo punto, quemadores, representa una gran economía no sólo por el mayor poder calorífico del combustible, sino por la facilidad del manipuleo, que tratándose de carbón es sumamente caro.

El tercer punto es también de importancia para evitar mucho dinero que inevitablemente se ha de pagar, por averías de material rodante a los ferrocarriles y por rotura de los paragolpes anticuados de nuestras locomotoras; sin contar los riesgos personales para los obreros de maniobras.

Los cuatro guinches para el cabotaje son indispensables para su habilitación, siendo uno de los renglones que realmente producen en el Puerto: el derecho de guinche.

En lo tocante al punto a), su sola enunciación define su urgencia: se trata nada menos que de asegurar definitivamente el acceso al puerto.

El punto b) es casi idéntico en carácter al anterior, porque si llegara una creciente como la del año 1929, corre peligro de cortarse el terraplén de defensa del canal y éste se obstruiría automáticamente.

Punto c): reviste cierta urgencia, pues el cabotaje, que es la gran entrada del Puerto, carece de comodidades hoy. Además ya está rellenado el tramo en cuestión y dragado el dique a la profundidad conveniente.

Punto d): es, no obstante su carácter burocrático, de una necesidad sentidísima, porque el alojamiento del personal del Puerto, así como el de los ferrocarriles, en las derruídas casillas de madera no debe prolongarse por más tiempo. Los ferrocarriles del Estado, Central Argentino y Santa Fe, han manifestado su conformidad para abonar el alquiler de $ 12.00 el metro cuadrado por año, que cubre la amortización e intereses del capital invertido, por la superficie que ocupen.

Punto e): con sólo ver lo insalubres y antiestéticos que son los ranchos de "lona y lata" donde se da de comer a los estibadores se comprende la necesidad y hasta la urgencia de terminar con esa situación. Por otra parte, este directorio ya ha estudiado la financiación de esa obra, que se costearía por sí misma con el alquiler del terreno, aparte del correspondiente al local.

Punto F.) — Es de necesidad siempre que la balsa del M. O. P. continúe utilizando el Canal de Acceso, porque debido a ello los buques sufren atrasos considerables en la entrada y salida a y del puerto. Y hay toda probabilidad de que esta situación se mantenga hasta que el Sup. Gobierno de la Nación no se decida a rectificar y dragar el río Santa Fe, lo que implica un gasto de cerca de un millón de pesos moneda nacional. Este proyecto ha sido estudiado detalladamente y presupuestado por nuestra Oficina Técnica.

Punto G.) — Es urgente, porque no sólo no ofrecen seguridad para el estacionamiento de mercaderías en tiempo de lluvia sino que los cuatro galpones están en un estado lamentable de conservación; no obstante las continuas reparaciones que se les hacen con los recursos ordinarios que son insuficientes.

Punto H.) — Las cuatro chatas están en tan malas condiciones que peligra su permanencia a flote; lo que se ha logrado hasta ahora a base de cemento, colocado interiormente.

Punto I.) — Sería una gran obra de gobierno terminar ese relleno porque, si queda el murallón vacío y sobreviene una creciente extraordinaria podría destruirse y la provincia perdería sendos millones de pesos; por otra parte, se ganaría al río un terreno utilísimo para vías, galpones, guinches, etc. y se justificaría la considerable inversión de dinero que significa el muro de hormigón armado construído ya hace años. Además sobre esos terrenos va a construirse el gran elevador terminal.

Punto J.) — El muelle puede financiarse fácilmente, emitiendo títulos que tendrán rápida colocación en esta plaza y cuyos servicios de amortización e intereses serían cubiertos con los arrendamientos de los terrenos y playas, cuyos servicios se abonarían al nivel de los del dique No. 1 o sea a m$n. 0.60 el metro cuadrado, por mes hasta 20 m. de la vía, siendo que actualmente se pagan m$n. 0.08. También cabe hacer conocer a S. S. que hay firmas muy importantes de esta plaza que se prestarían gustosas a contribuir en la financiación de esta obra. Se ganan más de cuatro hectáreas de terreno, todo arrendable; los planos y presupuesto de este muelle están listos.

No he de terminar esta nota sin solicitar de S. S. en nombre de este Directorio se sirva interponer su valiosa influencia ante el Excmo. Sr. gobernador, a fin de que la compra de una draga se lleve a cabo a la mayor brevedad posible.

EL REGIMEN PROVISORIO DE LAS MUNICIPALIDADES

Reunión de los bloques con asistencia de los ministros

Tuvo lugar en las últimas horas de ayer una reunión de los bloques de diputados y senadores para discutir la proyectada ley de régimen interino de las municipalidades; asistió a la reunión el vice gobernador y presidió las deliberaciones el diputado por La Capital don Luis Di Filippo.

Invitados especialmente, concurrieron los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública y actuaron los secretarios de Diputados señores Mazza, Aranda y del Senado, señor Zocchi.

Abiertas las deliberaciones, el doctor Severo Gómez habló extensamente sobre el proyecto del Poder Ejecutivo; hizo notar el criterio gubernativo con respecto a la derogación de leyes del carácter de la que estaba en discusión y expresó los propósitos perseguidos con el proyecto de régimen municipal provisorio. Finalmente habló sobre el alcance y extensión de las facultades de las comisiones vecinales, etc., agregando que el P. E. deseaba que fuera discutido con toda amplitud y que aceptaría cualesquiera modificación propuesta por la Legislatura.

Los bloques estudiaron el proyecto detenidamente y resolvieron aprobarlo por unanimidad, satisfechos por las explicaciones ministeriales; el proyecto está en la Cámara de Senadores, donde será aprobado en las sesiones del viernes próximo 21 del corriente.

Baja con fuerza el río en Santa Fe

El río Paraná está descendiendo de nivel con fuerza en nuestra jurisdicción: ayer bajó 6 ctms. y de ayer a hoy otros 8 centímetros. La Oficina Técnica de la administración del puerto comunica que el hidrómetro marcaba hoy a las 8 horas, 2.88 sobre cer::; ayer, 2.96 íd.

En sus tramos alto y superior el río Paraná creció durante las últimas 24 horas. También creció el río Paraguay. Como ayer bajaban, es de presumir que grandes lluvias en el Norte de nuestro país y en el Paraguay, originaron una crecida repentina.

Los datos, que proporciona hoy el Telégrafo Nacional, dicen:

Corrientes 2.60 metros, bajó 3 ctms.; Itá Ibaté 1.68, creció 8 centímetros; Ituzaingó 1.18, íd. 2; Posadas 1.38 metros, creció 3; Puerto Aguirre 9.83, creció 14 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 2.43 metros, creció 13 ctms.; Bermejo 2.68, creció 6 ctms.

Cambio de horario en el Registro Civil

De acuerdo al decreto dictado recientemente por el P. E. de la Provincia, con respecto al horario nuevo que deberá regir en la mayoría de las reparticiones provinciales, las dos secciones que funcionan en esta Capital se ajustarán a aquel desde el lunes próximo.

Dichas oficinas atenderán de 12.30 a 18.30 los días hábiles y sábados y feriados, de 9 a 12 horas.

EL PROXIMO ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO

Se realizarán festejos en cuatro puntos extremos de la ciudad y en Alto Verde

Ayer a las 18.30 horas se reunió la Comisión de Fiestas Patrias que designó la Intendencia Municipal, en el local de la Bolsa de Comercio, para tratar la confección del programa de festejos a ejecutarse en los días 23, 24 y 25 del corriente, con motivo del 127 aniversario de la Revolución de la Independencia.

Se decidió en principio que los festejos populares se realicen en los cuatro puntos extremos de la ciudad: Barrio Sur, República del Oeste, Quinta Escalante (zona Norte), Avenida Argentina y Alto Verde. Los festejos oficiales se efectuarán en la Avenida Argentina, además de los actos que tendrán lugar en la Catedral, calle San Martín y plaza del mismo nombre, el día 25 por la mañana. Habrá festejos, pues, en los barrios del Sur, Norte, Este y Oeste, adonde podrán concurrir los vecinos de las distintas zonas del municipio.

En cuanto a los detalles del programa, se determinarán en otra reunión que celebrará la Comisión de Fiestas Patrias, el lunes 17 del actual, en el mismo local y a la misma hora de la reunión de ayer, y para la cual se invita a todos los señores miembros de dicha comisión.

Donaciones para los festejos en la sección 4a.

En la sección 4a. una comisión ha recorrido las casas de comercio y de vecinos pudientes, solicitando donaciones en especies o en dinero efectivo, a fin de realizar un reparto de víveres a los pobres en ocasión de las fiestas mayas.

Hasta hoy habían contribuído con especies o en efectivo, los señores Robustiano García, José García, Waczader Hnos., Francisco Vicente, Salvador Bataglia, José Riera, Antonio Ritvo, Antonio Macchiche, Jorge Abraham, Domingo Malano, Pedro Cimadevila, Silvio Bosio, A. M. Schuski, Juan Castelló, Jorge Tumino, Francisco Causero, Domingo De Angelo, Vicente Bataglia, Santiago Mancini, Pascual Chiavazzo, Marcos Pietrángelo, Panadería Gilberti, Angel Di Bartolo, Antonio Díaz, Patrone Hermanos, Francisco De Angelo, José Sade, Sara Vda. de Cohen, Francisco Scarafia, Felipe Catalán, Miguel Canca, Antonio Cardarelli, Isabel de Bureda, Nisin Abraham, Gregorio Gatti, Botondo Hermanos, Salomón David, Juan Ciorciari y Lino Julio.

Municipales

Intendencia

Como de costumbre el intendente - comisionado Sr. Giavedoni atendió esta mañana su despacho, donde recibió la visita de numerosas personas, entre ellas el señor Ernesto Vilches, que concurrió a presentarle sus saludos.

También concurrieron a sus respectivos despachos el secretario de Gobierno, Dr. E. O. Palamedi, y los subsecretarios, no así el de Hacienda, Sr. Soto.

Probable construcción de un desagüe pluvial

Cumpliendo instrucciones recibidas de la Intendencia, en el Departamento de Obras Públicas se está estudiando la mejor forma de construir económicamente un desagüe pluvial subterráneo en la calle Catamarca desde la avenida Freyre hasta la calle Juan Díaz de Solís.

Con la obras que se proyecta se llenaría una necesidad en aquella zona del municipio, donde se estanca gran cantidad de agua cada vez que llueve, formando una extensa laguna que imposibilita el tránsito de vehículos y peatones.

Mal estado del tiempo

Lluvias aisladas

Hoy amaneció con tiempo nublado y suaves vientos del Sur, encalmándose después la atmósfera. La temperatura máxima descendió y la mínima ha subido. La presión atmosférica es baja. Existen probabilidades de lluvias.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 13o.6 y la máxima de 22 grados; el barómetro, 758.14 mms.

Se produjeron lluvias aisladas en el Este y Noreste. Según datos del F. C. Santa Fe, llovió en Reconquista 1, Las Toscas 2 y Resistencia 1 mm. El F. C. Central Norte informa que llovió en Entre Ríos, en El Cimarrón 4, Federal 1, San Jaime 1 y Capitán Madariaga 7 mms.

COOPERADORA DE LA ESCUELA "JORGE STEPHENSON"

Nueva comisión directiva de la entidad

En la asamblea últimamente celebrada por la Sociedad Cooperadora de la escuela "Jorge Stephenson", establecimiento escolar ubicado en Villa María Selva, se dió a conocer la labor desarrollada por la entidad en el período de los dos últimos años. Es digno de destacarse la meritoria actividad de los vecinos agrupados en la institución mencionada para desarrollar una tarea en beneficio de la escuela y de los niños que a ella concurren. La sociedad ha desempeñado una función social encomiable ayudando al niño necesitado con vestimenta y útiles escolares. Asimismo ha cooperado con las necesidades de la escuela, adquiriendo material didáctico hasta donde sus medios económicos se lo permitían.

Entre las cosas destacables de la labor de la C. Directiva figura la construcción del parque escolar situado en 26 Sin Nombre esq. Belgrano, cuyas instalaciones están habilitadas para el vecindario en general. El parque se halla al cuidado de una subcomisión especial que cuenta con fondos propios.

El efectivo en caja de la sociedad cooperadora sobrepasa los 700 pesos. En la memoria el presidente saliente exhorta a los nuevos componentes de la C. D. a proseguir las gestiones ya iniciadas de dotar a la escuela con un edificio propio.

La comisión directiva electa últimamente está integrada de la manera siguiente:

Presidente, Dr. Isidro M. Ballart; vice: Sr. Guillermo Differding; secretario, Srta. Blanca D. Peragallo; prosecretario, Sr. Adolfo Paviotti; tesorera, Srta. María Antonia Peñalvez; protesorero, Sr. Antonino Comi; asesor, la directora de la Escuela Srta. Alda Iris Poggi; subcomisión de Parque: Presidente, Sr. Marcelino Arias; secretario, Guillermo Differding; tesorero, Ludovico Franzzolini; revisadores de cuentas de la Cooperadora, señores: Marcelino Arias y Ludovico Franzzolini.

El estudio de las leyes judiciales

Constitución de la Comisión de Senadores y Diputados

Las Cámaras de Senadores y Diputados designaron días atrás los legisladores que integrarían la comisión que tendría a su cargo el estudio de las leyes judiciales y códigos en vigor, para proponer las reformas necesarias.

Ayer ha quedado constituída dicha comisión en la forma siguiente: Senadores, doctor Emilio O. Leiva y Néstor J. Franco y señores Mauricio A. Questa y Genaro Larzaga; diputados: doctores Modesto J. Borrás, Abelardo Casas (h), Jaime Soler, Eufemio Riolo Visconti y Rafael Vega Mileal, y señores Antonio Roqueta, Carlos A. Sánchez y Luis C. Tomatis.

Para facilitar la tarea de estudiar y despachar los proyectos que serán presentados, el doctor Leiva, que fué designado presidente, propuso, y fué aceptado el temperamento, la designación de tres subcomisiones; los señores Borrás y Roqueta, para la Ley Orgánica de Tribunales; por los Códigos de Procedimientos Civil y Mercantil y Contencioso Administrativo, los señores Soler, Riolo Visconti, Larzaga, Sánchez y Questa, y para el Código de Procedimientos en lo Criminal y Código de Faltas, señores Leiva, Casas, Vega Mileal, Tomatis y Franco.

La comisión resolvió finalmente, solicitar al Poder Ejecutivo, Superior Tribunal, etc. los antecedentes relacionados con las materias a estudiar.

ASOCIACION PRO-ESCUELA "BARTOLOME MITRE"

Diversas resoluciones

En la última reunión realizada por la comisión directiva de la Asociación Pro-Escuela "Bartolomé Mitre" se adoptaron las siguientes resoluciones:

Aceptar como socios activos a los señores Eleuterio Ifranc, José Fernández, S. Guanatey, Elba V. Tealdi, Andrés Sánchez, Benigno P. Cavinguri, Ignacio Martínez, M. G. de Torres, C. H. de Maldana, María Cornejo, Enriqueta T. de Digiorgio y María D. Arzenas; aprobar los gastos efectuados por tesorería; nombrar delegados ante la Federación de Sociedades Cooperadoras a los señores Julio Gras y Emilio Neme, en reemplazo de los señores Raúl Andino y Pedro Aranchibia, que renunciaron; fijar como días de reunión de la C. D. el primer y tercer miércoles de cada mes; nombrar una subcomisión para estudio de los estatutos; comprar libros para la biblioteca y los alumnos necesitados, y adquirir diversos medicamentos.

Consejo de Ingenieros

Presidida por el señor Hipólito Marelli y con asistencia de los Consejeros Agr. Julio D. Albanese, Ing. Quím. Guillermo Herraz, Arq. Guillermo Ebrecht, Ing. Agr. Dámaso Larhaga y Arq. Juan M. Newton, se reunió el Consejo de Ingenieros; entre los asuntos tratados figuran los siguientes:

Solicitar de la Municipalidad de Rafaela los antecedentes relativos al peritaje del Ing. Pedro L. Palandri a los fines de la estimación de los honorarios.

—No se hizo lugar al pedido de reconsideración formulado por el constructor de Casilda señor Augusto Montanari.

—De acuerdo con el pedido de la Soc. Central de Arquitectos, se resolvió remitirle copia de las actuaciones relativas a la suspensión de varios profesionales de la ciudad de Rosario.

—Se remitió de la Municipalidad de Rosario la lista de los permisos de obras sanitarias, otorgados el año pasado.

—Se recibió de la Dirección de Obras Públicas una lista de los planos de la ley 2080 últimamente inscriptos.

—A los fines de la reglamentación profesional, se dispuso remitir notas a las Facultades de Ingeniería de Bs. Aires y La Plata y al Consejo de Ingenieros de La Plata.

—Se recibió una denuncia contra un constructor de Esperanza, ordenándose la iniciación del sumario correspondiente.

EL CONFLICTO DE LOS ALBAÑILES

Se ha logrado la solución definitiva

Una delegación de obreros albañiles visitó esta mañana al presidente del Departamento del Trabajo Sr. Martín Neme, para conocer el texto oficial de la nota del Centro de Constructores, que "El Litoral" publicó ayer, en que comunicaba la aceptación del pliego de condiciones con las modificaciones a la changa solidaria, formulado por el Sindicato de Obreros.

El sindicato, según informaron a dicho funcionario los delegados de la entidad, ha dispuesto que la nota patronal sea agregada al pliego de condiciones que será remitido al Centro de Constructores para que cada uno de sus afiliados lo firme.

Una vez llenado dicho requisito se reunirá el Sindicato, en asamblea, a la que será invitado el señor Neme, para levantar el paro del gremio que ha durado más de una quincena.

Se pidió la lista de constructores y empresas constructoras

El Departamento Provincial del Trabajo se dirigió por nota al Departamento Municipal de Obras Públicas, solicitando la lista de los constructores y empresas constructoras inscriptos en el registro de dicha dependencia municipal.

Se informa que el objeto de este pedido del Departamento P. del Trabajo, es reunir todos los antecedentes a fin de evitar que vuelvan a producirse conflictos entre los obreros albañiles y los patrones, por cuestiones relacionadas con el seguro contra accidentes de trabajo. Con la nómina solicitada, el Departamento del Trabajo podrá controlar si todos han sacado o no la póliza de seguro.

Distrito Militar No. 36

Pedidos de excepción del servicio militar

El ciudadano Adel Milciades Vallejos, de la clase 1917, matrícula 2.385.117, enrolado en esta ciudad, 2a. sección, y domiciliado en calle 25 de Mayo No. 3312, se ha presentado al Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando excepción del servicio militar, por ser sostén de madre viuda.

Igualmente el ciudadano Juan Antonio Ciorciari, de la clase 1917, matrícula 2.381.453, enrolado en la 1a. sección y domiciliado en calle 4 de Enero No. 7133, se presentó al mismo Juzgado Federal, solicitando excepción del servicio militar, también por ser sostén de madre viuda.

El jefe del Distrito Militar No. 36, hace conocer estos pedidos de excepción, por intermedio de la prensa, a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por ellas, como cualquier otra persona en el caso de ser infundadas las causales alegadas, se lo hagan saber al mismo, acompañando los antecedentes correspondientes, al local del Distrito, calle Mendoza N. 2771.

Periodismo

24.o aniversario de "El Diario", de Paraná

Con su número de ayer nuestro colega "El Diario", de la vecina orilla, ha entrado en el vigésimo cuarto año de su existencia, en el transcurso de la cual fueron muchas las iniciativas de interés colectivo que contaron con su decidida y valiosa colaboración. Por lo correcto y elevado de su prédica, por su permanente preocupación por la causa del bien público "El Diario" ha sabido honrar en todo momento no sólo a la tradicional cultura del periodismo entrerriano, sino a la prensa misma del país que puede, a justo título, enorgullecerse de contarle entre sus órganos.

Al hacerle llegar al colega nuestras congratulaciones por su nuevo aniversario, nos es grato también formular un voto por el acrecentamiento de su prosperidad y porque en las etapas que le esperan continúe disfrutando del predicamento de que merecidamente ha sabido rodear su noble ministerio.

EL TREN ESPECIAL DE MAÑANA A SAN FRANCISCO DE CORDOBA

Gran número de personas han solicitado pasajes para el tren especial que correrá mañana entre esta capital y San Francisco de Córdoba, con motivo de la carrera automovilística que se correrá por el campeonato de velocidad.

La gran demanda de pasajes obligó a la empresa del F. C. Santa Fe, a aumentar el número de coches que formarán el tren, por lo que la misma anuncia que no faltarán lugar ni comodidades para los pasajeros, aun cuando siga aumentando la demanda. Además, el tren llevará coche comedor a la ida y la vuelta.

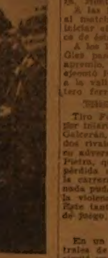
El precio del boleto es sólo de cuatro pesos, ida y vuelta. El tren saldrá de Santa Fe a la 5.35 horas de la madrugada y estará de regreso por la noche.

FUE BENDECIDO E INAUGURADO HOY EL LOCAL PROPIO DEL HOGAR "EL CENTAVO"

UNA CONCURRENCIA NUMEROSA ASISTIO AL ACTO

Tal como se había anunciado, se llevó a cabo hoy la inauguración y bendición del edificio adquirido por la Asociación El Centavo con destino a la plausible obra que realiza en esta ciudad y que, según es sabido, se dirige a disminuir la vagancia y la mendicidad infantil.

No por prevista dejó de sorprender gratamente lo extraordinario de la concurrencia que asistió a la ceremonia de referencia, la que asumió así proyecciones de las que pueden sentirse bien satisfechas las distinguidas damas que con tan encomiable perseverancia y noble inspiración supieron llevar a feliz término la iniciativa de fundar una casa como la que esta tarde fué colocada bajo la protección de las autoridades provinciales y eclesiásticas.



Un aspecto de la ceremonia

La ceremonia

A las 15, hora señalada para la iniciación del acto, el numeroso público, luego de recorrer las diversas dependencias del edificio inaugurado, se ubicó en el primer patio del mismo, procediendo de inmediato monseñor Nicolás Fasolino a impartir, con el ritual de práctica, la bendición de la casa y de la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, bajo cuya excelsa advocación ha sido colocada aquélla. Una vez cumplido el oficio religioso, la presidenta de la asociación, señora Cristina Lainés Rueda de Capovilla, leyó el breve discurso que insertamos al final de esta crónica, siguiéndola en el uso de la palabra el R. P. Alfonso Durán, quien puso de manifiesto con conceptos elocuentes el auspicioso significado del acto que en esos momentos se estaba desarrollando, para concluir con un caluroso elogio de las señoras y señoritas merced a cuyo esfuerzo y cariño por la niñez necesitada, Santa Fe ha podido incorporar al número de sus instituciones piadosas una a la que, como la Asociación El Centavo, le está reservada una tarea por muchos conceptos digna del apoyo de todas las personas de bien. Con la declamación de la poesía intitulada El Centavito, que estuvo a cargo del niño Vázquez Abad y que fué muy aplaudida por los presentes, se dió por terminada la ceremonia inaugural, retirándose la concurrencia gratamente impresionada por la amplitud y las comodidades del nuevo hogar, sito en San Jerónimo 1119, vale decir, en el extremo sur de la ciudad.

Una misa

Esta mañana a las 8, en la iglesia Catedral, la Asociación El Centavo hizo oficiar una misa en memoria de la socia fundadora, doña Ruperta Aramasa de Escobar, asistiendo al plenario dicho la comisión directiva en pleno, numerosas asociadas, como asimismo todos los niños que se cobijan en el ya nombrado hogar.

Discurso de la Sra. de Capovilla

"Señoras:

Al dar cuenta de la labor realizada durante el primer ejercicio anual de esta asociación, decía que, como fruto milagroso de las plegarias de los niños argentinos en ocasión del trigésimosegundo Congreso Eucarístico Internacional celebrado en nuestra patria, había nacido en Santa Fe una humilde niñita a la que se le impuso el nombre de Asociación El Centavo, la que venía enviada por el Todopoderoso para ayudar y socorrer a tanto niño necesitado que mendiga en nuestra ciudad.

Con gran amor, entusiasmo y sacrificio ha cumplido la primera etapa de su misión, la humilde; pues a los dos años de existencia puede ofrecer a sus hermanos este hogar, que es hogar de todos los niños desamparados, donde el par que asilo bienhechor encontrarán alimento y abrigo para sus cuerpos y el auxilio espiritual de la enseñanza, que ha de hacerlos hombres útiles y fuertes para su propio bienestar y para la grandeza de la patria.

Al iniciar esta obra nunca pensé en los sacrificios que habría de demandarnos, porque sabía que con la ayuda de Dios todo lo habíamos de ir salvando. Gracias a El podemos ofrecer hoy a esta culta sociedad este hogar que ponemos bajo el amparo del excelentísimo gobierno de la provincia y de la Iglesia Católica de Santa Fe.

Gracias, muchas gracias a todos los que, compenetrados de la obra que iniciamos y que hoy se inaugura, han cooperado a su realización y desde ya muchas gracias, también en nombre de la comisión directiva y en el mío propio por todo lo que hagáis en el futuro por este hogar.

"Amigos del Arte"

El concierto de Segovia

De acuerdo con lo que informáramos oportunamente, dentro de pocos días vendrá a esta ciudad, contratado por la Asociación Amigos del Arte, el célebre guitarrista español Andrés Segovia, a quién el público santafesino tuvo ocasión de aplaudir y admirar hace dos años, gracias al esfuerzo de la asociación antes mencionada.

De regreso al país, el gran músico español ha vuelto a imponer ante la crítica y los aficionados metropolitanos sus notables cualidades de ejecutante, las que con toda justicia le colocan en un plano de excepción entre los virtuosos de tan difícil instrumento de cuerda. Lo dicho bastará para justificar la intensa expectativa despertada entre los socios de "Amigos del Arte" y todos los amantes de la buena música por el anuncio de la audición que el insigne concertista ofrecerá próximamente en la sala del cine Colón, bajo el auspicio de la entidad artística ya referida.

LOS ALBAÑILES PIDEN LA LIBERTAD DE LOS ESTUDIANTES DETENIDOS

La Comisión de la Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos, dirigió una nota al ministro de Gobierno, doctor Severo A. Gómez, expresándole que, de acuerdo con una comunicación del Centro de Estudiantes de Derecho de esta capital — comunicación en la que se aclara que la detención de varios estudiantes se hizo por haberlos sorprendido en reuniones con el objeto de coordinar ideas sobre la elección universitaria que se efectuará el 22 del corriente;— y comprendiendo que estas no son reuniones clandestinas ni delictuosas, dicha entidad solicita la libertad de esos detenidos.

Han sido radicadas dos denuncias por hurto

Poco después de las siete horas, Emilio Wordmann, que se domicilia en Boulevard Zavalla 2737, dió cuenta en la comisaría de la sección sexta del hurto de una bicicleta de su propiedad. Dijo que minutos antes, había dejado la máquina, en el zaguán de la casa, ya para salir, y en esas circunstancias alguien se la llevó. La bicicleta es una Peugeot en muy buen estado. Se averigua.

Anoche, a las 24 horas, el diputado provincial señor Ramón Toledo, denunció un hurto en la comisaría primera. Expresa que dejó estacionado su automóvil chapa 137 de San Jorge, en calle 4 de Enero y Gral. López, del cual, persona o personas desconocidas, le hurtaron la tapa del radiador. Avalúala en la cantidad de doce pesos.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimiento: Myrtha Guadalupe, hija de José Balaguero y de Mafalda Dominga Gentile.

Matrimonios: Pedro Antonio Candioti con Rosa F. Aragón, argentinos; Luis Carrara, brasileño, con Coradina Bordonaro, argentina; Giraldo Carmelo Sánchez con Irma Rosa Cabaña, argentinos; Francisco Orellana, español, con Aída Martina Tavecchio, argentina.

Defunciones: N. N. González (masculino); Juan Rodríguez, argentino, 85 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimiento: Emma Guadalupe, hija de Carlos Umberto Cervini y de María Bonaventuriantti.

Matrimonios: Rodolfo Luciano Roldán con Nélida Bonino, argentinos; Luis María Defferrari con Josefina Elvira Vairoli, argentinos; José Valinotti, italiano, con Rosa Volpi, uruguaya; Néstor Alberto Vaillard con Francisca Banquis, argentinos; Andrés Carrera con Sofía Victoria Eyppiano, argentinos; Pedro Francisco Forini con Julia Argentina Sosa, argentinos.

Defunciones: N. N. Zapata (femenino).

ESTA MAÑANA ENCONTRARON EL CADAVER DE UN HOMBRE QUE HABIA DESAPARECIDO EL DIA 10 DEL COR.

Lo hallaron pendiente, sin vida, de uno de los tirantes de un galpón de la finca

SEGUN EL MEDICO, LA MUERTE DATA DE 5 DIAS

Las autoridades policiales de la sección segunda, practican diligencias tendientes a dejar plenamente aclarado lo relacionado con la muerte de uno de los dueños de la fonda de calle Belgrano 2801. Todo indica de que el nombrado se eliminó; las averiguaciones iniciadas en el primer momento, el informe médico, lo ratifican por los socios del extinto; mas, no obstante, se prosiguen las diligencias a fin de que no quede duda alguna al respecto.

En la casa de calle Belgrano 2801 existe un restaurant frecuentado por gente trabajadora y otros clientes de escasos recursos, de propiedad de Juan Demchisoff, Miguel Busko y Basilio Wyszynski, los tres de nacionalidad polaca; el último de 33 años, soltero, y protagonista del suceso que relatamos. Wyszynski, desde hace mucho tiempo, padecía de una enfermedad secreta que lo tenía punto menos que anulado. Esta situación redundaba en perjuicio de sus relaciones comerciales, pues sus socios consideraban que Wyszynski debía retirarse, llevándose su parte, ya que con frecuencia se veía imposibilitado para trabajar. Posiblemente esta situación le fué minando el ánimo, y lo que tenía pensado resolvió llevarlo a cabo el día 10 del corriente. A las nueve de la mañana se le vió en el negocio y después desapareció. Coincidió con esta desaparición, la de un dinero de propiedad de uno de los integrantes de la sociedad, quien radicó denuncia en la seccional segunda al día siguiente. Como se recordará, conforme informó este diario, el denunciante expresó que de una valija que guardaba en su habitación, le habían hurtado 300 pesos, vinculando la falta del dinero con la desaparición de su socio. Sin embargo, se ha probado que Wyszynski no pudo ser autor del hecho porque ese mismo día se quitó la vida.

Hoy, a las nueve horas, poco más o menos, Miguel Busko percibió un olor fuerte, a algo en estado de descomposición y trató de indagar, llegando a establecer que el olor provenía de un galponcito situado hacia los fondos de la casa. Abrió la puerta del galpón y se encontró ante un cuadro que le impresionó vivamente: el cuerpo de su socio Wyszynski, pendía, sin vida, de uno de los tirantes de la habitación. Inmediatamente corrió hasta el despacho de bebidas donde se encontraban varias personas a las que relató lo referente al hallazgo que acababa de hacer, uno de los cuales dió cuenta a la comisaría segunda, trasladándose sin pérdida de tiempo el comisario señor Molini, el sumariante Segovia del Moral y personal de calle, quienes constataron de lo que se les había informado telefónicamente.

El comisario Molini dió rápida intervención al Juez de Instrucción Dr. Dana Montaño, quien se trasladó hasta el sitio del suceso poco después. El magistrado dispuso que el médico de turno de la repartición examinase el cadáver, dejando a cargo de la policía las actuaciones correspondientes.

Del informe médico se desprende que la muerte de Wyszynski data de más o menos cinco días a la fecha. El suicida no dejó escrito alguno, explicando los motivos de actitud tan extrema, pero se cree, y con fundamento, que se eliminó por las circunstancias que hemos dejado relatadas en el transcurso de esta crónica.

TIRO FEDERAL FUE ELIMINADO POR F. C. S. F.

Un partido entusiasta y disputado

Se jugó esta tarde en cancha de Colón el match entre los equipos superiores de Tiro Federal y F. C. S. F. que se presentaron formados de la manera siguiente:

F. C. S. F.: Isler; Courault y Romanol; Mazzeo, Fontani y Benitez; Pez, Samitier, Román, Navas y Ulrich.

T. Federal: Gies, Sovrano y Pepi; Alegre, Caffaratti y Franco; Schiappa Pietra, Galcerán, Vergara, Montenegro y Pini.

A las 15 horas se dió comienzo al match. Correspondió a Tiro iniciar el juego. El primer avance de éstos no prosperó.

A los 10' la valla defendida por Gies pasó por un momento de apremio, debido a un centro que ejecutó Pez; la pelota pasó frente a la valla, sin que ningún delantero ferrocarrilero la alcanzara.

TIRO ABRE EL SCORE

Tiro Federal inició un avance por intermedio de su ala derecha. Galcerán, que consiguió eludir a dos rivales se acercó hacia el arco adversario y cedió a Schiappa Pietra, que se había corrido; sin pérdida de tiempo éste shoteó a la carrera y venció a Isler, que nada pudo hacer para evitarlo, por la violencia y dirección del tiro. Este tanto fué marcado a los 16' de juego.

EL EMPATE

En un avance de los tres centrales de Ferrocarril, Ulrich consiguió un pase de Navas y con un potente tiro hizo llegar la pelota a la red, a los 20 minutos.

FERROCARRIL AUMENTA

A los 25' se produjo el tercer goal de la tarde al iniciar los aurigramas, un avance en forma rápida y que terminó Samitier decretando con un fuerte shot, el segundo tanto para su cuadro.

Después de unas jugadas que no son dignas de mención, terminó el 1er. tiempo con este score:

Ferrocarril Santa Fe. . 2
Tiro Federal. 1

SEGUNDO TIEMPO

Las primeras intentonas correspondieron a Tiro Federal, que se mantuvo durante 15' constantemente en asedio.

A raíz de un foul, Caffaratti ejecutó el correspondiente tiro, haciéndolo en forma violenta. Isler a la expectativa, detuvo el tiro en gran estilo.

Schiappapietra, es el encargado de ejecutar dos corners seguidos, los cuales los efectuó con su conocida característica. Los mismos fueron peligrosos e hicieron pasar por serios momentos a la defensa ferrocarrilera.

Caffaratti avanzó en posesión de la pelota y cedió a Franco, éste la devolvió a aquél, que consiguió hacer un pase al winger Pini, quién shoteó violentamente, pero en forma elevada.

Con los de Tiro Federal en la ofensiva, finalizó el encuentro con este resultado:

F. C. S. F. . . . . 2 goals
T. FEDERAL . . . 1 „

Es de hacer constar que F. C. S. F. actuó después a los 20' del primer tiempo con 10 hombres debido a que un jugador suyo se lesionó.

DETENCION DE UN CONDUCTOR

Las autoridades policiales de Kilómetro Dos, detuvieron en horas de hoy a Héctor Volpogne, domiciliado en Quintana 1929, quién conducía el auto-camión chapa gratis N. 284, que lleva un letrero que dice "Correo".

Ha resultado ser éste el vehículo que anoche en la jurisdicción embistió a la Srta. Angela Maldana.

Aclaración solicitada

En nuestra edición del martes, en la sección Tribunales, informamos que se había dictado auto de clausura en el proceso seguido contra Fortuno Maquiel y José Bustos (h) en la causa que se les sigue por hurto.

Fortuno Maquiel, exhibiéndonos una constancia obtenida en el juzgado de instrucción del Dr. Salomendi, nos pide hagamos la aclaración de que no se halla procesado por hurto, sino por lesiones. Como se trata de una información suministrada por el juzgado mencionado, hacemos la aclaración que se nos pide.